



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Programación Didáctica 2º Ciclo Educación Infantil.

Hábitos Saludables y Autonomía Personal.

5º curso Educación Infantil.

Alumna: Marta Gil Martínez

Directora: Carmen Serrano Santos

Curso: 5º

Grado en Educación Primaria + Educación Infantil.

2023/2024

Programación Didáctica 2º Ciclo Educación Infantil.

“Cuidémonos juntos”

Hábitos Saludables y Autonomía Personal.

RESUMEN: El presente documento se trata de una Programación Didáctica para el 2º ciclo de Educación Infantil, concretamente para la etapa de 4 años. Esta programación va dirigida específicamente al Colegio San Pedro Apóstol y con su desarrollo se pretende aproximar a los alumnos en el conocimiento de hábitos saludables y de autonomía personal.

A lo largo del documento se concreta información relativa al centro al que va dirigido, la contextualización del alumnado y sus características. Así mismo, se presenta un diseño de Programación Didáctica para el curso académico 2023-2024. Este contiene 12 unidades didácticas configuradas en diversos ejes que guían la programación relacionados con el cuidado de la salud, el cuerpo, el corazón y el entorno. En cada una de estas unidades se reflejan los contenidos, competencias clave y específicas y objetivos a conseguir. Además, se concretan la metodología empleada, métodos de evaluación, medidas de atención a la diversidad y los planes característicos del centro entre otros.

Palabras clave: programación didáctica, hábitos saludables, autonomía personal, perfil competencial, atención a la diversidad.

ABSTRACT: The present document is about a Didactic Programme for the 2nd cycle of Early Childhood Education, concretely for the 4-year-old stage. This programming is specifically aimed for San Pedro Apostol School and with its development it is intended to bring students closer to the development of healthy habits and personal autonomy.

In this document is specified the school to which it is directed, the contextualization of the students and its characteristics. Likewise, an Annual Didactic Programming design is presented for the 2023-2024 academic year. It contains 12 didactic units configured in various axes that guide the programming related to care of the health, the body, the heart, and the environment. In each of these units, the contents, key and specific competencies, and objectives to be achieved are reflected, as well as the methodology used, the evaluation methods, measures to attend to diversity and the characteristic plans of the school, among others.

Key words: Didactic Programming, healthy habits, personal autonomy, competence profile, attention to diversity.

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO – NORMATIVA.	7
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	11
2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO	11
2.2. EL EQUIPO DOCENTE	13
2.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	14
3. OBJETIVOS	14
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	14
4. COMPETENCIAS.....	16
4.1. ORIENTACIÓN COMPETENCIAL DE LA PROGRAMACIÓN	16
4.2. COMPETENCIAS CLAVE.....	16
4.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	18
5. CONTENIDOS.....	19
6. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	19
6.1. TEMPORALIZACIÓN.....	19
6.2. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	22
7. METODOLOGÍA.....	35
7.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.	35
7.2. FUNCIÓN DEL PROFESOR Y DE LOS ALUMNOS.....	37
7.3. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y AMBIENTALES	39
8. EVALUACIÓN.....	40
8.1. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN	41
8.2. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN.....	41
8.3. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN.....	42
8.4. AGENTES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN. 43	
8.5. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 43	
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	44
9.1. PAUTAS DUA	44
9.2. MEDIDAS GENERALES.....	46

9.3.	MEDIDAS ORDINARIAS. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.	46
9.4.	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.....	49
10.	CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES.....	49
10.1.	CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LA LENGUA INGLESA.	49
10.2.	CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA.	50
10.3.	CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LAS TIC Y LA COMPETENCIA DIGITAL.....	51
11.	CONCLUSIÓN	53
12.	BIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	54
13.	ANEXOS Y RECURSOS ELABORADOS.	57
13.1.	ANEXO A. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	57
13.2.	ANEXO B. CONTENIDOS.....	60
13.3.	ANEXO C. CALENDARIO ESCOLAR.	66
13.4.	ANEXO D. DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.....	67

1. INTRODUCCIÓN.

El objeto del presente trabajo es elaborar una Programación Didáctica Anual que contribuya al desarrollo de hábitos de higiene, salud, cuidado de uno mismo y la autonomía personal, en el 2º ciclo de Educación Infantil, concretamente en el curso de 4 años.

El Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil, recoge los contenidos que se han de desarrollar a lo largo de este periodo educativo.

En él, también se refleja la importancia de que se lleven a cabo hábitos y rutinas saludables, que contribuyan al máximo desarrollo del alumnado y de su autonomía personal. Se debe aprovechar el momento evolutivo en el que se encuentran los niños para establecer las bases de su desarrollo. En este sentido, es fundamental fomentar los hábitos de higiene personal y cuidado de uno mismo, actividad física y autonomía personal, con el fin de prevenir problemas de salud, mejorar su rendimiento académico, la calidad de vida y su autoestima.

Esta Programación Didáctica se plantea de tal forma que se promueva el aprendizaje significativo mediante dinámicas lúdicas y participativas, que permitan que los niños sean los protagonistas de su propio aprendizaje. Por ello, mediante diferentes actividades y recursos manipulativos, los alumnos de 4 años se involucrarán en una experiencia de aprendizaje vivencial que les permita apreciar la importancia de desarrollar hábitos saludables y de autonomía personal.

Para llevar a cabo esta unidad, se establecerán cuatro ejes que guiarán el transcurso de la programación y permitan desarrollar los diferentes hábitos relacionados con el cuidado físico, mental y emocional. Estos son: “Cuido mi cuerpo”, “Cuido mi mente”, “Cuido mi corazón” y “Cuido mi entorno”. Estos ejes quedarán reflejados en cada una de las sesiones programadas, y permitirán la contextualización y secuenciación de las actividades.

Las actividades propuestas engloban metodologías que permiten que los niños construyan su aprendizaje, al mismo tiempo que se fomenta la autonomía, libertad y participación.

En definitiva, todos estos aspectos, conforman la base de la Programación Didáctica para el 2º ciclo de Educación Infantil, siendo su objetivo fundamental que los alumnos de 4 años adquieran rutinas y hábitos saludables que contribuyan a su desarrollo integral y a el fomento de la autonomía personal.

1.1.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO – NORMATIVA.

Previamente a la presentación de las propuestas establecidas en la presente Programación Didáctica, es necesario hacer alusión a las bases teórico normativas en las que se fundamenta.

En primer lugar, se debe tomar como punto de referencia el centro educativo al que permanece dirigida dicha programación. El Colegio San Pedro Apóstol se encuentra establecido dentro de la Comunidad de Madrid, por lo que dicha programación tendrá como marco legislativo referente el Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). Este a su vez permanece subordinado al Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, recogido y publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que presenta las medidas curriculares y educativas para esta etapa, establecidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Así mismo, permanecen publicados otros documentos necesarios para la elaboración de este trabajo.

- Orden 680/2009, de 19 de febrero por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Infantil y los documentos de aplicación.
- Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las

enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.

- Orden 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.

Del mismo modo, se debe tener en cuenta la edad de los alumnos a la que va dirigida la presente Programación Didáctica. Para ello, se alude a la Teoría de Desarrollo Cognitivo de Piaget.

Piaget (1969), propuso una visión constructivista del desarrollo. De este modo se aprecia que los niños se desarrollan y comprenden el mundo a través de su interacción con él. En este proceso abarca 4 etapas en las que los niños se van desarrollando cognitivamente. En primer lugar, aparece etapa sensoriomotora (0 – 2 años); después la etapa preoperacional (2 – 7 años); a continuación, la etapa de las operaciones concretas (7 – 11 años) y por último la etapa de las operaciones formales (desde los 11 años hasta la madurez).

Los niños de 4 años de infantil se encuentran dentro de la etapa preoperacional. Este periodo, a su vez se divide en dos etapas: la etapa preconceptual que va de los 2 a los 4 años y la etapa intuitiva que abarca de los 4 a los 7 años.

Durante la etapa preconceptual, se lleva a cabo el desarrollo de la función simbólica. En este momento, los niños pueden recordar y representar mentalmente diferentes objetos o imágenes. Así mismo, el juego simbólico cobra importancia y comienzan a representar acciones cotidianas. En este periodo, es importante que permanezca presente la manipulación de objetos y actividades físicas.

Es la etapa del pensamiento intuitivo, en la que los niños comienzan a mostrar curiosidad por el entorno y a cuestionarse el porqué de las cosas. Cobra gran importancia la formación de las relaciones sociales, sobre todo con su grupo de iguales. Estas relaciones manifiestan el egocentrismo propio de esta etapa y el pensamiento prelógico.

En lo que respecta al desarrollo del lenguaje, los niños adquieren habilidades lingüísticas más avanzadas con las que pueden comunicarse con el entorno de manera efectiva. El lenguaje que emplean se vincula con el pensamiento egocéntrico y la curiosidad por el entorno. Así, el lenguaje se convierte en una herramienta para expresar sus propios pensamientos, ideas y curiosidades.

En el ámbito psicomotor, los niños de 4 años se muestran activos en su desarrollo motriz. Son capaces de saltar sobre un pie o el otro y realizar saltos con ambos pies. Así mismo, es importante estimular su motricidad fina a través de actividades diarias y con materiales que permitan les permitan mejorar la manipulación de objetos.

En el ámbito personal–social, sigue presente la mentalidad egocéntrica característica de esta etapa y comienzan a sentirse seguros en su entorno, manteniendo relaciones cercanas con sus iguales y con adultos. En cuanto a su autonomía, los niños comienzan a desarrollar la independencia en determinadas tareas sencillas como lavarse las manos, vestirse o acudir al aseo de forma autónoma.

En el plano emocional, empiezan a expresar sus emociones ante determinadas situaciones. Por ello, es importante que en esta etapa se trabaje la educación emocional a través de la identificación, reconocimiento y gestión de las emociones.

En definitiva, los niños de 4 años se encuentran en un periodo fundamental para que se obtengan los aprendizajes que contribuyen a su desarrollo integral. A pesar de tener presentes todas las características mencionadas, es importante respetar los ritmos de aprendizaje de cada uno de los alumnos que hay en el aula, con el fin de dar respuesta a las necesidades educativas que cada uno de estos niños presente.

Dentro también de las **bases teóricas** en las que se sustenta esta programación, es importante destacar los principios y aspectos fundamentales que han conllevado a su elaboración.

Según la Organización Mundial de la Salud, este último concepto se define como: “el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la

ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2022). Así mismo, la OMS añade que la salud, se trata de un derecho fundamental de todo ser humano, independientemente de su raza, religión, ideología y condición económica o social. Es por ello, por lo que en la etapa de Educación Infantil se debe enfatizar en la importancia de un desarrollo saludable de los niños y en la protección de este derecho. Según la UNICEF (2022), educar para la salud y el desarrollo de hábitos de higiene y de autonomía personal es fundamental para la prevención de problemas derivados de la salud, y para fomentar actitudes responsables que permitan garantizar este derecho. Todo ello implica que los niños, adquieran herramientas y conocimientos que permitan adoptar hábitos de vida saludables desde las primeras etapas de desarrollo. Este enfoque, no solo hace referencia a la prevención de enfermedades, sino que también se centra en otros aspectos que constituyen a la persona como el desarrollo físico, social y emocional. Educar a los niños de Educación Infantil en estos aspectos, permite construir las bases para un desarrollo global y favorecer patrones de comportamiento autónomos y positivos.

Así mismo, durante la etapa Educación Infantil, es esencial que se desarrollen hábitos de **autonomía personal** adaptados a su momento evolutivo. Piaget define la autonomía como un “procedimiento de educación social” (Piaget & Heller, 1968), que permite que el niño pase del egocentrismo a la colaboración social, de tal forma que se fomente su pensamiento y la aparición de conductas autónomas y positivas. Trabajar este aspecto será esencial para desarrollar una mayor calidad de vida y bienestar social.

Baquero (1997) en su obra hace referencia al concepto de autonomía. Sostiene que es un aspecto fundamental que se debe desarrollar para el aprendizaje escolar. El desarrollo de la misma permite que los niños asuman responsabilidades y adopten un rol activo en su proceso de aprendizaje. Todo ello permite que los niños participen en la sociedad y sean responsables de sus propias acciones.

Bornas (1994) determina que el desarrollo de la autonomía personal no solamente alude a conceptos de higiene, alimentación y socialización, sino que también, hace referencia a los procedimientos cognitivos de la persona, como su

capacidad de ser independiente, pensar por sí mismo, o ejercer su derecho a la libertad.

En definitiva, el desarrollo de la autonomía personal en la etapa de Educación Infantil es fundamental para sentar una base sólida que permita el crecimiento personal y que fomenten el desarrollo integral de los niños, permitiéndoles enfrentarse de manera progresiva a los retos y situaciones de la vida real, de forma independiente y responsable.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO.

Esta Programación Didáctica Anual relacionada con el desarrollo de hábitos de higiene, la salud, el cuidado de uno mismo y la autonomía personal, se ha llevado a cabo teniendo en cuenta un contexto educativo real relativo al centro San Pedro Apóstol, ubicado en la Calle Babilonia, en el distrito de Barajas, que pertenece a la Comunidad de Madrid.

Se trata de un colegio privado–concertado que cubre todas las etapas educativas: Educación Infantil (2 – 6 años), Educación Primaria (6 – 12 años) Educación Secundaria Obligatoria (12 – 16 años) y Bachillerato (16 – 18). En cada una de estas etapas, se establecen 4 líneas por curso, y cada una de estas clases cuentan con un total de 20 – 25 niños por clase.

El barrio en el que permanece el centro se encuentra conectado con otras zonas de Madrid y dispone de varias líneas de autobuses para poder acudir a él. Además, en las inmediaciones cercanas al centro encontramos el centro cultural Gloria Fuertes, el parque Juan Carlos I, zonas de ocio y comercio y parques infantiles.

En cuanto a sus instalaciones, el centro cuenta con un amplio edificio de cinco plantas en el que están distribuidos todos los cursos, desde infantil hasta Bachillerato. En cada planta están ubicadas las aulas de cada etapa educativa. Así la comunicación y el intercambio de información entre los docentes de una misma etapa se lleva a cabo de manera más favorable.

El centro cuenta con varias zonas de recreo, zonas deportivas, como por ejemplo el polideportivo o la piscina, una biblioteca y una capilla. Además, dispone de

otros servicios a los que las familias pueden acceder como son la enfermería, comedor, ludoteca, departamento de orientación y logopeda, o actividades extraescolares. Estas últimas están destinadas a trabajar diversas disciplinas, entre las cuales se pueden mencionar: música, artes plásticas, baile, idiomas, deportes o tecnología.

Las clases comienzan a las 9:00 y terminan a las 17:00 horas. Cada clase tiene una duración de 45 minutos y cuentan con un recreo de 30 minutos. La hora de la comida tiene lugar a las 13:15 y las clases de la tarde se reanudan a las 15:05 hasta la hora de salida. A partir de esta hora se imparten las actividades extraescolares del centro.

En cuanto al nivel socioeconómico del centro, podemos determinar que predominan las familias que tienen una situación económica favorable, generalmente de clase media y clase media-alta.

Haciendo referencia a la diversidad cultural, podemos decir que el centro cuenta con variedad de familias y alumnos que proceden de diversos países. Entre los más destacados, podemos encontrar alumnos que pertenecen a países de América del Sur, y en menor medida de países como China, Egipto o Corea.

El centro forma parte del programa bilingüe BEDA, que pretende mejorar y potenciar la enseñanza del inglés. De esta manera el uso de la lengua inglesa permanece presente en la mayor parte de los espacios y contextos de la escuela, a través de un modelo de enseñanza comunicativo y práctico. Así mismo, dado que el centro presenta un Proyecto de Enseñanza Propio, hay un aumento de las horas de enseñanza de la lengua inglesa.

Así mismo, el Centro san Pedro Apóstol se caracteriza por ser un centro preferente TEA, lo que implica la escolarización de alumnos con Trastorno del Espectro Autista. Estos alumnos comparten aula con otros niños de su edad y acuden en determinadas horas del día a dos aulas que proporcionan respuestas más específicas a sus necesidades. Estas son: *“Aula Mágica”* y *“Aula Fantasía”*.

No obstante, el centro también abarca y da respuesta otras necesidades de aprendizaje a través de apoyos en Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y

Lenguaje (AL), refuerzos educativos, adaptaciones curriculares significativas o metodológicas.

En definitiva, el objetivo principal del centro es tratar de proporcionar una enseñanza calidad, la adquisición competencias y habilidades, la igualdad de oportunidades a través de medidas de atención a la diversidad y compensación curricular, además del pleno desarrollo personal y emocional del alumnado. Así mismo se otorga importancia a la transmisión de valores como son la libertad, la tolerancia, el respeto, la responsabilidad y la participación. De esta manera el centro pretende desarrollar en el alumnado un perfil competencial que sea capaz de enfrentarse a los problemas del día a día.

2.2. EL EQUIPO DOCENTE.

El equipo docente que interviene en Educación Infantil está conformado por un total de treinta personas.

Sus funciones son establecidas por el director del centro. Así, en esta etapa encontramos al director y jefe de estudios, dos coordinadores por cada ciclo de educación infantil, y un tutor por cada curso.

En cuanto a especialistas, existen determinadas materias que quedan relegadas en la función del tutor como son el inglés, música y espacio y armonía. Sin embargo, otras áreas como francés o religión se llevan a cabo por otros profesores.

Así mismo, al ser un centro preferente TEA, en Educación Infantil, existen cuatro especialistas que dan respuesta a las necesidades de estos niños. Para ello, existen dos aulas preferentes TEA, en las que se encuentran dos especialistas por cada aula. Además de estos especialistas, con el objetivo de atender la diversidad y las necesidades educativas específicas de los niños, en la etapa de Infantil interviene un experto en Pedagogía Terapéutica y un experto en Audición y Lenguaje.

La función principal de cada miembro del equipo es guiar y acompañar a los niños de Educación Infantil en su proceso de enseñanza–aprendizaje, teniendo en cuenta, las características propias de cada niño.

Por otro lado, el profesorado debe ser capaz de establecer una relación directa y constructiva con las familias del centro, con el objetivo de poder colaborar estrechamente y acompañar a los niños en este proceso.

Finalmente, el equipo educativo del centro trabaja de manera coordinada, en un ambiente positivo, de confianza, respeto y escucha activa, intercambiando cuestiones relativas al proceso de enseñanza–aprendizaje de los niños. Además, se realizan sesiones de coordinación entre los docentes pertenecientes al mismo curso y que imparten las mismas áreas del currículo, pero en diferentes grupos de alumnos.

2.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

Esta Programación General Anual está orientada para el curso de 4 años de Educación Infantil.

El grupo aula al que va dirigido la presente programación didáctica, lo conforman un total de veinte alumnos, de los cuales diez son niños y diez son niñas. Entre este grupo de alumnos, encontramos una alumna ACNEAE con Retraso Madurativo, que requiere que se le preste dentro del aula una atención educativa concreta, así como el empleo de medidas específicas de apoyo. Es importante proporcionar el acceso al aprendizaje para que, con el tiempo, las diferencias entre su desarrollo y la edad cronológica se vayan sincronizando de manera adecuada.

El grupo se caracteriza por un clima de trabajo y social tranquilo, donde los alumnos presentan motivación, interés y curiosidad hacia el aprendizaje y el descubrimiento del entorno.

La mayor parte de los niños provienen de familias de clase media, que presentan un contexto económico favorable. Todo ello posibilita la colaboración y realización de actividades en otras instituciones.

3. OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

Los Objetivos generales de Etapa permanecen recogidos en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. A su vez, estos objetivos se establecen en el

Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).

Así, se establece que la Educación Infantil ha de contribuir a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan:

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c. Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- d. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- e. Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos.
- f. Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- g. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h. Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.
- i. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- j. Promover y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

¹ *Tabla 1. Competencias Clave.*

4. COMPETENCIAS.

4.1. ORIENTACIÓN COMPETENCIAL DE LA PROGRAMACIÓN.

El sistema educativo español actual se caracteriza por su modelo educativo basado en el desarrollo de competencias. Su objetivo es fomentar en el alumnado la adquisición de habilidades necesarias para enfrentarse al mundo real y afrontar los diversos retos y situaciones que se plantean. Es así por lo que el Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. En él enumera las competencias que se deben desarrollar en esta etapa y que son aplicables a situaciones de la vida real.

Dentro de las competencias establecidas en currículo, se encuentran las competencias clave, compartidas por los ciclos de Educación Infantil y las competencias específicas de cada área. Estas competencias son evaluadas a través de unos criterios de evaluación específicos que detallan los logros que los alumnos deben conseguir.

4.2. COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave, conforme al Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, son:

- a) **Competencia en comunicación lingüística (CCL)** esta competencia busca promover el desarrollo de habilidades comunicativas y lingüísticas en la etapa de Educación Infantil. Así, los niños deben aprender a comunicarse efectivamente con su entorno, transmitir diferentes necesidades, sentimientos, vivencias, emociones y comprender a los demás. Así mismo, la oralidad tiene un papel esencial en esta etapa puesto que, además de concebirse como principal medio de comunicación, expresión y regulación de la conducta, se trata de un vehículo que permite el primer acercamiento a los niños con la literatura a través de cuentos, canciones, rimas, etc. todo ello permitirá enriquecer a los niños cultural y lingüísticamente.
- b) **Competencia plurilingüe (CP):** durante esta etapa, se lleva a cabo el primer contacto de los niños con diferentes lenguas y culturas distintas a

la natal. Con su desarrollo se pretende que los alumnos adquieran actitudes de respeto y de valoración a la diversidad, y que despierten el interés por las variedades lingüísticas.

- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería (CMCT):** en este periodo evolutivo, los alumnos de infantil comienzan a desarrollar habilidades lógico–matemáticas y comienzan los primeros pasos hacia el pensamiento científico. Todo ello se realiza a través de actividades y metodologías lúdicas, que permiten el contacto con el mundo real, la manipulación y experimentación con objetos. De este modo, además de fomentar su curiosidad por comprender la realidad, se anima a los alumnos a formularse preguntas, probar, observar y verificar para así comprender las diferentes situaciones que ocurren en su entorno más cercano.
- d) Competencia digital (CD):** en la Educación Infantil se inicia la alfabetización digital. Esto implica que los niños comiencen el desarrollo de habilidades que les permitan el acceso a la información y creación de contenidos. Para ello se debe promover el uso responsable de las herramientas digitales. Su uso en las aulas de infantil promueve la motivación y el acceso a al aprendizaje por parte de los alumnos.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPAA):** esta competencia se centra en el proceso de socialización de los niños, abordando procesos mentales, afectivos, cognitivos y conductuales. Los aspectos mentales hacen referencia a la adquisición de los diferentes conceptos que implican a las personas. Abarcan desde el reconocimiento de las propias emociones y sentimientos como los de los demás. A nivel conductual se persigue que los niños accedan vayan gestionando la regulación de su conducta a través de la observación, la imitación y el refuerzo. También incluye el desarrollo del aprendizaje de hábitos y rutinas como vestirse, manejar los cubiertos, etc. y habilidades sociales como escuchar, compartir o respetar a los demás. Los procesos afectivos hacen referencia a los sentimientos positivos que se generan en el niño y que van asociados a las personas con las que se relaciona y que garantizan un apego seguro.

En definitiva, la Educación Infantil es una etapa fundamental para desarrollar los aprendizajes que comprenden esta competencia.

- f) Competencia ciudadana (CC):** esta competencia se centra en establecer las bases para que se desarrolle una ciudadanía democrática. Para ello se deben promover modelos que enseñen actitudes positivas de libertad, respeto, convivencia o inclusión. Se debe tener en cuenta el momento de desarrollo en el que permanecen los niños con el fin de que puedan transitar desde un enfoque centrado en el “yo” hacia la toma de conciencia del otro. Estas actitudes se desarrollan a través de la convivencia social, el buen trato a los demás y las diferentes experiencias vividas.

Así mismo, para el aprendizaje de esta competencia, se deben fomentar modelos de hechos históricos y de la cultura de España

- g) Competencia creativa (CCE):** es fundamental que los alumnos se vean estimulados con actividades y metodologías que potencien la fantasía, la imaginación y la curiosidad. A través del juego, la indagación y el espíritu emprendedor se fomentan estas habilidades.

- h) Competencia cultural (CCU):** los diversos lenguajes conforman un sistema de signos que permiten expresar ideas y sentimientos y desarrollar la identidad de uno mismo. Por ello, esta etapa es fundamental para que los niños desarrollen lenguajes como el plástico, el musical o el corporal, y se acerquen de manera progresiva a las diversas manifestaciones culturales de su entorno u otros lugares del mundo.

Todas estas competencias se caracterizan por ser transversales y abarcan cada una de las áreas que conforman el currículo. Así, estas se ponen en práctica durante el día a día de los alumnos a través de los conocimientos, las destrezas y las actitudes que se desarrollan, y que quedan recogidas en las tablas de Bloque de Contenidos del currículo de la etapa de Educación Infantil, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).

4.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Así mismo, en cada una de las áreas que componen el currículo de 2º ciclo de educación infantil, se proponen una serie de **competencias específicas** que vinculan los contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) con las

competencias clave. Para cada de estas competencias, se han establecido unos criterios de evaluación que recogen las capacidades que los alumnos del 2º ciclo de Educación Infantil deben desarrollar durante esta etapa, así como el grado de adquisición de cada una de estas competencias.

Estos criterios de evaluación vinculados a cada una de las competencias específicas aparecen plasmados en el Currículo de la Comunidad de Madrid, y quedan detallados en el [ANEXO A](#).

5. CONTENIDOS.

Los contenidos publicados en el Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil permanecen reflejados en el [ANEXO B](#) de la presente programación.

Estos contenidos han sido distribuidos a lo largo de la programación diseñada en los diversos ejes conductores que la guían. De esta forma, en cada uno de estos se engloban diversas unidades didácticas, cuyos contenidos corresponden con la temática a desarrollar abordados de manera transversal en las tres áreas.

6. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

6.1. TEMPORALIZACIÓN.

Esta programación didáctica se ha elaborado considerando el calendario escolar de la Comunidad de Madrid. De este modo, se han tenido en cuenta los días festivos establecidos y los periodos vacacionales.

Así mismo, se ha prestado atención a las festividades establecidas por el centro educativo, así como las excursiones y actividades externas, que permanecen incluidas dentro del horario lectivo.

En el [ANEXO C](#) del presente documento se presenta el calendario escolar perteneciente a la Comunidad de Madrid.

Las sesiones correspondientes a las unidades didácticas se realizan durante las horas en las que el tutor permanece en el aula. Así, dispone de flexibilidad para elegir las horas lectivas más adecuadas para llevar a cabo la sesiones, teniendo en cuenta las características de la actividad y los contenidos a trabajar. No

obstante, es necesario que se ajuste a la temporalización establecida en la tabla que figura más adelante.

A continuación, se presenta el horario del grupo – aula sobre la que está contextualizada la programación didáctica.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 9:45	Inglés	Razonamiento lógico – matemático	Religión	Piscina	Inglés
9:45 – 10:30	Inglés	Lectoescritura	Psicomotricidad		Inglés
10:30 – 11:00	Patio	Patio	Patio	Patio	Patio
11:00 – 11:45	Razonamiento lógico - matemático	Francés	Conocimiento del entorno	Lectoescritura	Conocimiento del entorno
11:45 – 12:30	Lectoescritura	Conocimiento del entorno	Inglés	Razonamiento lógico - matemático	Francés
12:30 – 13:15	Conocimiento del entorno	Inglés	Inglés	Conocimiento del entorno	Inglés
13:15 – 15:05	Comida / Patio	Comida / Patio	Comida / Patio	Comida / Patio	Comida / Patio
15:05 – 16:05	Psicomotricidad	Psicomotricidad	Lectoescritura	Inglés	Lectoescritura
16:05 – 17:00	Inglés	Evangelio	Razonamiento lógico - matemático	Inglés	Razonamiento lógico - matemático

2

También se establece la distribución de las unidades didácticas en sus respectivos ejes y junto su temporalización anual. Los contenidos que se incluyen en cada eje aparecen recogidos en las tablas de desarrollo de la programación, que se detallan más adelante en el apartado 6.2.

² *Tabla 2. Horario Escolar. Autora: Marta Gil Martínez*

EJE CONDUCTOR	UNIDAD	FECHAS	SESIONES
Cuido mi salud	1. ¡ALIMENTOS QUE NUTRENI!	11 de septiembre de 2023 - 27 de septiembre 2023	10
	2. NOS MANTENEMOS LIMPITOS	29 de octubre 2023 - 18 de octubre 2023	12
	3. HEROES DE LA SALUD	23 de octubre de 2023 - 9 de noviembre 2023	10
	4. MISIONES AUTONOMAS	13 de noviembre 2023 - 29 de diciembre 2023	12
Cuido mi cuerpo	5. MOVIENDO EL ESQUELETO	8 de enero de 2024 - 24 de enero 2024	10
	6. CON-SENTIMIENTO	25 de enero de 2024 - 13 de febrero 2024	12
	7. EMO - CUERPOS	14 de febrero 2024 - 1 de marzo de 2023	12
	8. DULCES SUEÑOS	4 de marzo 2024 - 20 de marzo 2024	11
Cuido mi corazón	9. TECNO-EMOTIONS	2 de abril de 2024 - 15 de abril de 2024	10
	10. BRILLANDO DESDE DENTRO	17 de abril de 2024 - 30 de abril 2024	10
Cuido mi entorno	11. ¡1,2,3 RECICLA OTRA VEZ!	9 de mayo 2024 - 22 de mayo 2024	10
	12. PATRULLANDO LA CIUDAD	24 de mayo 2024 - 10 de junio	10

6.2. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

En este apartado se presentan las 12 unidades didácticas que completan la programación. En ellas se recogen los contenidos, objetivos, competencias y criterios de evaluación de cada unidad.

Así mismo, el [ANEXO D](#) se encuentra desarrollada la Unidad 1 ¡Alimentos que Nutren!.

UNIDAD 1. ¡ALIMENTOS QUE NUTREN!					
TRIMESTRE	1º	BLOQUE	Cuido mi salud	FECHAS	11 de septiembre de 2023 - 27 de septiembre 2023
INTRODUCCIÓN					
<p>En esta unidad introduciremos la identificación de alimentos saludables y no saludables, la importancia de llevar a cabo una dieta equilibrada y desarrollar hábitos alimenticios saludables.</p> <p>Además, trabajaremos aquellos hábitos alimenticios que son saludables. Todo ello permitirá ampliar el vocabulario de los alumnos relacionado con los alimentos y la metodología empleada contribuirá a fomentar la cooperación y el compañerismo en el aula.</p>					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. - Hábitos y practicas responsables con la alimentación. Identificación de alimentos saludables y no saludables. Importancia de mantenerse hidratado. Procedencia y origen de los alimentos. - Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos 				
C. CLAVE	ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CC, CU, CCL	3		3.1, 3.2		
ÁREA 2.	- Cualidades o atributos de los alimentos. Color, forma, textura y olor.				
C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CMCT, CPAAA	1		1.1		
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Exposición clara y organizada de las ideas... - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones y expresión de vivencias. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios. - Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Expresión oral en la lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico 				
C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CCL, CP, CE, CPAA	1, 2, 3		1.1, 3.3, 3.4, 3.8		
OBJETIVOS DE ETAPA		b, d, h, i.			

UNIDAD 2. NOS MANTENEMOS LIMPITOS.					
TRIMESTRE	1º	BLOQUE	Cuido mi salud	FECHAS	29 de octubre 2023 - 18 de octubre 2023
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad reconoceremos la importancia de desarrollar hábitos de higiene y cuidado personal en momentos previos y posteriores al desarrollo de determinadas actividad. Todo ello permitirá fomentar la independencia y autonomía en la realización de tareas y estimular la capacidad de la expresión de necesidades básicas y de obtención de ayuda cuando sea necesario.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> – Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. – Necesidades básicas: manifestación, regulación y control personal – Hábitos y prácticas responsables de higiene personal. Lavado de manos. Cepillado de dientes. Lavado del propio cuerpo. 				
C. CLAVE		C. ESPECIFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CU, CPAA, CCE		1, 2.		1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3	
ÁREA 2.	<ul style="list-style-type: none"> – Ubicación temporal de las actividades de la vida cotidiana. – Estrategias de planificación, organización o autorregulación. 				
C. CLAVE		C. ESPECIFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CMCT, CPAA, CC		1, 2		1.3, 1.5, 2.2	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> – El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones y expresión de vivencias. – Manifestaciones plásticas variadas. – Expresión oral en la lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico relacionado con el cuidado del cuerpo. 				
C. CLAVE		C. ESPECIFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CPAA, CCE		1, 3 y 4		1.1, 3.4, 3.8	
OBJETIVOS DE ETAPA		a, b d, h, i.			

UNIDAD 3. HÉROES DE LA SALUD.					
TRIMESTRE	1º	BLOQUE	Cuido mi salud	FECHAS	23 de octubre de 2023 - 9 de noviembre 2023
INTRODUCCIÓN.					
En esta unidad, se hará énfasis en la importancia de cuidar nuestra salud y reconocer a los profesionales que intervienen en el ámbito sanitario, mediante actitudes de respeto y confianza hacia ellos. Todo ello permitirá que los alumnos reconozcan y valoren la labor de los agentes sanitarios y distingan entre diferentes enfermedades y alergias comunes.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y localización de partes externas e internas del cuerpo. - El juego simbólico. Oficios relacionados con el ámbito sanitario. Profesionales que cuidan nuestra salud. Valoración de su labor. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CPAA, CCU		1, 4		1.3, 1.4, 4.1 y 4.2	
ÁREA 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conteo. Establecimiento de relaciones de comparación y transformación por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de la vida cotidiana. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACION	
CMCT, CPAA		1		1.2	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: juegos de interacción social. - Conversaciones y diálogos entorno a textos literarios. - Manifestaciones plásticas variadas - Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico relacionado con el ámbito sanitario. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CPAA, CC		1, 3		1.2, 3.1, 3.4	
OBJETIVOS DE ETAPA			a, b, c, e, h		

UNIDAD 4. ¡MISIONES AUTÓNOMAS!					
TRIMESTRE	1º	BLOQUE	Cuido mi salud	FECHAS	13 de noviembre 2023 - 29 de diciembre 2023
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad introduciremos la importancia de llevar a cabo rutinas de higiene y cuidado personal de forma autónoma. Así mismo, trabajaremos en la identificación y reconocimiento de productos de higiene personal, así como en la comprensión de su uso y aplicación. Todo ello permitirá desarrollar una actitud positiva hacia el cuerpo de uno mismo.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> – Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. – Necesidades básicas: manifestación, regulación y control personal. – Hábitos y prácticas responsables con el cuidado de uno mismo. – Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea, normas de comportamiento social en la vestimenta. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno. 				
C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CCU	1, 2			1.2, 1.3	
ÁREA 2.	– El tiempo y su organización. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.				
C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CPAA	1			1.5	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> – Conversaciones y diálogos entorno a textos literarios. – Manifestaciones plásticas variadas. – Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico relacionado con elementos del cuidado personal. 				
C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CPAA, CC	1, 3			1.2, 3.1, 3.4, 3.8	
OBJETIVOS DE ETAPA			a, d, h.		

UNIDAD 5. MOVIENDO EL ESQUELETO					
TRIMESTRE	2º	BLOQUE	Cuido mi cuerpo	FECHAS	8 de enero de 2024 - 24 de enero 2024
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad desarrollaremos la importancia de llevar a cabo ejercicio físico para mantener hábitos de vida saludables. Se realizarán actividades que fomenten el movimiento y la coordinación del cuerpo y permitan establecer una relación entre el ejercicio y el bienestar. También trabajaremos el reconocimiento de diversos tipos de actividades físicas y deportes culturales.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias - El movimiento: control de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CPAA, CCE, CCU		1, 3		1.1, 1.4, 3.1	
ÁREA 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. conteo. Establecimiento de relaciones de comparación y transformación por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de la vida cotidiana 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CMCT, CPAA		1		1.2	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Manifestaciones plásticas variadas: representación de diversos tipos de deportes. - Expresión oral en la lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico relacionado con los deportes. - Interés e iniciativa en participar en danzas, juego simbólico y juegos de expresión corporal y dramática. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibidas a través de los medios. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CP CCE, CD, CPAA		1, 3		1.1, 1.4, 3.4, 3.6, 3.8	
OBJETIVOS DE ETAPA			a, d, g, h, i.		

UNIDAD 6. CON-SENTIMIENTO					
TRIMESTRE	2º	BLOQUE	Cuido mi cuerpo	FECHAS	25 de enero de 2024 - 13 de febrero 2024
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad reconoceremos las diferentes partes del cuerpo, los sentidos y comprenderemos sus funciones básicas. También distinguiremos aquellos hábitos saludables que permiten cuidar el cuerpo humano. Así mismo, se desarrollará la conciencia corporal y el respeto a las diferencias individuales fomentando así una imagen positiva del propio cuerpo.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentada del cuerpo. Identificación y localización de partes externas e internas del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal. - Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. - El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Reglas asociadas al juego. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CPAA, CCE, CCU		1, 4		1.1, 1.3, 4.2	
ÁREA 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conteo. Establecimiento de relaciones de comparación y transformación por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de la vida cotidiana 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CMCT, CPAA		1		1.2	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación al desarrollo perceptivo motriz de la escritura. - La escucha musical como disfrute. Danzas sencillas y bailes. - Aplicaciones y herramientas digitales. Aprendizaje del cuerpo humano. - Manifestaciones plásticas variadas: representación de la figura humana diferenciando partes de su cuerpo. - Expresión oral en la lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico relacionado con el cuerpo humano. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CPAA, CCE, CCU, CP		1, 3, 5		1.1, 3.4, 3.8, 5.5	
OBJETIVOS DE ETAPA			a, d, h, i.		

UNIDAD 7. EMO-CUERPOS.					
TRIMESTRE	2º	BLOQUE	Cuido mi cuerpo	FECHAS	14 de febrero 2024 - 1 de marzo de 2024
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad fomentaremos el desarrollo de una imagen corporal positiva a través actividades que permitan la aceptación y la valoración el propio cuerpo. Así mismo, trabajaremos la importancia de establecer límites personales en el cuerpo de uno mismo, a través de la identificación y expresión de emociones en determinadas situaciones. De este modo se promueve la confianza y la autoestima; se fomenta la escucha, empatía y respeto a las diferencias individuales y se aprende.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias. - Identificación y respeto a las diferencias. - Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto tanto con las personas adultas como con los iguales 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CPAA, CCE, CCU		1, 2		1.1, 2.1	
ÁREA 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CMCT, CPAA		1		1.2	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación personal: empatía y asertividad - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios. - Expresión de sentimientos y emociones a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de los medios - Representación espontánea de personajes, hechos situaciones e historias sencillas 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CC, CPAA, CCE, CCU		1, 3, 5		1.1, 3.4, 5.5	
OBJETIVOS DE ETAPA			a, d, e, f, j		

UNIDAD 8. ¡DULCES SUEÑOS!					
TRIMESTRE	2º	BLOQUE	Cuido mi cuerpo	FECHAS	4 de marzo 2024 - 20 de marzo 2024
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad reconoceremos la importancia del descanso para el desarrollo y el crecimiento de uno mismo. También identificaremos aquellas señales que determinan la necesidad del descanso. Así se podrán señalar las rutinas y actividades previas a la hora de dormir. Se llevarán a cabo actividades y técnicas de respiración y relajación que contribuyan al descanso y a la mejora de la calidad del sueño.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en la relación de tareas y regulación del propio comportamiento. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades - Hábitos y prácticas responsables con el descanso. - Rutinas: normas de comportamiento en el descanso. 				
C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CC, CCU	1. 3		1.4, 3.1		
ÁREA 2.	- El tiempo y su organización: ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana				
C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CPAA	1		1.5		
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos, adecuados al desarrollo infantil. - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno. - Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado... - Interés e iniciativa en participar en danzas, juego simbólico y juegos de expresión corporal y dramática. - Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. 				
C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CP, CPAA	1, 2, 3		1.1, 2.3, 3.4, 3.8		
OBJETIVOS DE ETAPA			d, h, i		

UNIDAD 9. TECNO-EMOTIONS					
TRIMESTRE	3º	BLOQUE	Cuido mi corazón	FECHAS	2 de abril de 2024 - 15 de abril de 2024
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad se concienciará sobre la importancia de emplear las tecnologías de forma segura, responsable y ética. Trabajaremos en la identificación y reconocimiento de las emociones en entornos tecnológicos y se cultivará el equilibrio entre el uso de los dispositivos digitales y las actividades offline. Así mismo, se aprenderán técnicas de regulación emocional, con el fin prevenir emociones negativas provocadas por la tecnología.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones. Hábitos y prácticas responsables con el uso de los dispositivos electrónicos. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACION	
CCL, CPAA, CCE, CCU		2		2.1, 2.3	
ÁREA 2.	<ul style="list-style-type: none"> Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACION	
CMCT, CPAA		1		1.2	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas Uso responsable de las tecnologías. La necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales: control del tiempo de uso, medios adecuados a la edad, etc. Distinción entre la realidad y la representación audiovisual. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACION	
CD, CPAA		1 y 3		1.1, 1.4 y 3.7	
OBJETIVOS DE ETAPA			b, d, e, g		

UNIDAD 10. BRILLANDO DESDE DENTRO.					
TRIMESTRE	3º	BLOQUE	Cuido mi corazón	FECHAS	17 de abril de 2024 - 30 de abril 2024
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad, se impulsará la autoestima positiva y se fomentará el reconocimiento de nuestras propias capacidades y habilidades. Asimismo, se trabajará en el desarrollo de habilidades sociales para cultivar relaciones saludables. Se buscará crear un ambiente positivo en el aula, donde prime el respeto y la consideración hacia uno mismo y hacia los demás. Se enseñarán estrategias para manejar emociones, controlar impulsos y regularnos adecuadamente. Además, se promoverá el desarrollo de habilidades como la escucha activa y la comunicación efectiva.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias. - Identificación y respeto a las diferencias. - Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa. 				
	C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	CCL, CPAA, CCE, CCU	1, 2, 4		1.2, 2.1, 4.3, 4.4	
ÁREA 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. 				
	C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACION	
	CMCT, CPAA	1		1.2	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Expresión de hechos, sentimientos, emociones a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. - Expresión oral en lengua extranjera. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas 				
	C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	CCL, CPAA, CCE	1, 3		1.1, 3.4	
OBJETIVOS DE ETAPA			a, e, f, h, i		

UNIDAD 11. ¡1,2,3 RECICLA OTRA VEZ!					
TRIMESTRE	3º	BLOQUE	Cuido mi entorno	FECHAS	9 de mayo 2024 - 22 de mayo 2024
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad comprenderemos la importancia del reciclaje para la conservación del medio ambiente. Para ello, se diferenciarán los tipos de materiales y se destacará la importancia del reciclaje mediante la separación de residuos. Así, se sensibilizará sobre la importancia de adoptar hábitos de consumo responsables y de participar en actividades que promuevan el cuidado del medio natural					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en la relación de tareas y regulación del propio comportamiento. - Hábitos y prácticas responsables con el medio ambiente - Asentamientos y actividades del entorno 				
	C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	CCL, CPAA, CCE, CCU	1, 3		1.4, 3.1	
ÁREA 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio. El cambio climático. - Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas, así como sus causas y consecuencias. - Respeto y protección del medio natural 				
	C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	CCL, CMCT, CPAA, CC, CU	3		3.1	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones y expresión de vivencias - Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado... - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de los medios. - Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. 				
	C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	CCL, CPAA, CC, CCE, CD	1, 3		1.1, 1.4, 3.4, 3.8	
OBJETIVOS DE ETAPA			b, d, f, h, i		

UNIDAD 12. PATRULLANDO LA CIUDAD.					
TRIMESTRE	3º	BLOQUE		FECHAS	24 de mayo 2024 - 10 de junio
INTRODUCCIÓN					
En esta unidad trabajaremos en el reconocimiento de elementos básicos del entorno urbano. También comprenderemos la importancia de la seguridad vial y del respeto a sus normas. Identificaremos los roles y responsabilidades de las personas en la vida en sociedad. Todo ello permitirá promover hábitos de seguridad en nuestro entorno y prevenir riesgos.					
CONTENIDOS					
ÁREA 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. - Juego simbólico: observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones - El entorno próximo al alumnado (casa, calles, barrio, ciudad...) - Asentamientos y actividades del entorno 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CPAA, CCU		2		2.2, 2.3	
ÁREA 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma, tamaño. Relaciones de orden y seriación, a través de la manipulación, observación y experimentación - Uso de cuantificadores básicas en situaciones contextualizadas. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CMCT		1		1.1, 1.2, 1.3	
ÁREA 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado... - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de los medios. - Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. 				
C. CLAVE		C. ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL, CPAA, CC, CCE, CD		1, 3		1.1, 1.4, 3.4, 3.8	
OBJETIVOS DE ETAPA			b, d, f, h, i		

7. METODOLOGÍA.

7.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Cada una de las unidades didácticas de la presente Programación partirá de una **situación de aprendizaje** que permitirá contextualizar los contenidos y captar el interés de los alumnos. Las situaciones de aprendizaje propuestas, además de incrementar la motivación, permitirán a los niños extrapolar lo aprendido en el aula a otros contextos y situaciones reales relacionadas la autonomía personal y el desarrollo de hábitos saludables.

La metodología que se empleará se caracteriza por su enfoque activo y dinámico, orientado a la adquisición de las diferentes competencias que conforman el currículo de Educación Infantil y que les permitirán enfrentarse a diferentes situaciones cotidianas. A través de las experiencias y situaciones que se plantearán en el aula, los niños desarrollarán diferentes competencias y capacidades que engloban diversas áreas de aprendizaje.

Así mismo, los alumnos se situarán en el proceso de enseñanza–aprendizaje, tomando un papel protagonista, y promoviendo así la consecución de los objetivos y competencias.

En relación con los principios metodológicos por los que se caracteriza esta programación, se pueden destacar:

- **Metodología activa:** el proceso de enseñanza–aprendizaje se caracteriza por el empleo de métodos y estrategias que favorecen la construcción de diversos aprendizajes. Así, se pueden destacar metodologías propuestas por autores que predominan en las diversas unidades didácticas. Estas son:
 - **Pedagogía Waldorf:** este tipo de enseñanza se caracteriza por que el proceso de enseñanza–aprendizaje se lleve a cabo de forma autónoma a través del desarrollo de actividades artísticas y creativas que fomenten la libertad.
 - **Pedagogía Montessori:** el docente adoptará un papel de guía en el proceso de enseñanza–aprendizaje, mientras que los alumnos se situarán en el centro de este proceso y a través de la exploración del

entorno, la libertad y el desarrollo de la autonomía, serán capaces de enfrentarse a los diferentes retos y actividades planteadas.

- **Trabajo por proyectos:** las unidades didácticas de la programación serán concebidas como diversos proyectos que permitirán desarrollar las competencias de las áreas del currículo. De esta forma, a través de una consecución de acciones y el empleo de diversos recursos y materiales se pueden alcanzar los objetivos de enseñanza establecidos (Martí et al.,2010).
- **Trabajo por rincones:** según Rodríguez (2011), la metodología de trabajo por rincones permite fomentar la motivación y participación activa de los alumnos en el proceso de enseñanza–aprendizaje, permitiendo que estos sean los constructores de su propio aprendizaje. Para ello, es necesario que se lleve cabo a través del contacto directo con diversos tipos de materiales, su manipulación y experimentación. Es esencial para lograrlo que se realice también una distribución del aula que permita que los alumnos trabajen de manera simultánea en diversas tareas.
- **Aprendizaje significativo:** según la teoría del aprendizaje de Ausubel (1968), es importante partir de los conocimientos previos de los alumnos, para que posteriormente se puedan establecer conexiones entre los conocimientos adquiridos y los nuevos. Es por ello por lo que las actividades y retos de las unidades didácticas se caracterizan por la construcción del aprendizaje desde el conocimiento de los alumnos, con el fin de dotar de significado la experiencia de aprendizaje.
- **Aprendizaje cooperativo:** a lo largo de la programación se llevarán a cabo actividades que fomenten el trabajo en grupo y las habilidades sociales. De este modo, los alumnos desarrollarán técnicas que permitan el trabajo junto a sus compañeros para la consecución de un mismo objetivo. Según Slavin (1980), los alumnos a través de este tipo de actividades desarrollan actitudes positivas hacia el resto, mejoran sus habilidades sociales y la capacidad de cooperación, y se fomenta su autoestima.

- **Aprendizaje por descubrimiento:** la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner (1995) explica que los alumnos deben acceder al aprendizaje y los conocimientos de forma autónoma. Es por ello, por lo que se llevará a cabo situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos construir sus propios conocimientos. En este sentido, el docente deberá proporcionar diversas herramientas para que todos los alumnos puedan acceder al aprendizaje y descubrir los conocimientos. Así, el aprendizaje de los alumnos se volverá más valioso y de mayor calidad, ya que los alumnos se implican en el aprendizaje, se fomenta su motivación y se fortalece el clima del aula.

Estos principios metodológicos se engloban dentro de la teoría constructivista del aprendizaje. Así, se hace referencia a la importancia de relacionar los contenidos ya adquiridos con los que están por adquirir. De esta forma se fomenta las habilidades de los alumnos para interpretar la información recibida del entorno o enfrentarse a diversas situaciones (Coll et al.,1999).

Así mismo, la presente programación se orienta al desarrollo de la **motivación** de los alumnos; su **creatividad y libertad** a la hora de llevar a cabo las diversas actividades y el fomento de **hábitos saludables y** desarrollo de la **autonomía personal**.

Finalmente, en todo este proceso de enseñanza, alumnos y familias recibirán un **feedback periódico** con el fin de ofrecer información relativa a su desempeño, así como proporcionar indicaciones en las áreas mejora. Este proceso se llevará a cabo de forma continua y estará vinculado al proceso de evaluación.

7.2. FUNCIÓN DEL PROFESOR Y DE LOS ALUMNOS.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje participan diversos agentes. Por esta razón es esencial que se determinen los roles de cada uno de ellos para garantizar que este proceso se desarrolle con éxito.

En primer lugar, la función principal del docente en Educación Infantil es proporcionar un entorno de aprendizaje favorable donde los niños puedan explorar, descubrir y desarrollar aprendizajes significativos. Durante este proceso, será el encargado de diseñar y desempeñar en el aula actividades que

fomenten en el alumnado el desarrollo de diversas competencias y habilidades, partiendo de sus intereses y teniendo en cuenta sus capacidades y necesidades. A su vez, deberá evaluar el progreso de los alumnos en el desempeño de las diversas unidades didácticas de forma continua y a través de diversas técnicas de evaluación que engloben los conocimientos, competencias y actitudes desarrollados por los alumnos.

Así mismo, el docente debe crear un ambiente de aprendizaje seguro donde los niños se sientan en un clima de afecto, seguridad y confianza, que promueva su motivación, autonomía y autoestima a la hora de llevar a cabo diversas actividades. Según Morales (2013) “la motivación, la autoconfianza, el sentirse capaz y valorado son la llave del éxito; todo esto se aprende en la relación que se da en el aula entre el profesor y sus alumnos”⁴. Además, debe establecer una comunicación efectiva y favorable con las familias, con el fin de intercambiar información relevante sobre el proceso de enseñanza–aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte, el alumnado desempeña un papel protagonista en este proceso, enfrentándose a los diversos retos y actividades planteadas por los docentes, con el fin descubrir los contenidos y desarrollar aprendizajes significativos. Para ello deberá participar de manera activa en las actividades propuestas mostrando interés y compromiso en las tareas. La autonomía en este proceso es un elemento crucial, ya que en esta etapa se debe iniciar el desarrollo de habilidades y acciones que permitan a los alumnos enfrentarse a los desafíos del día a día de forma autónoma.

Finalmente, la relación entre el docente y los alumnos debe estar basada en la confianza, afecto y respeto mutuo. Así, se creará un clima de aula positivo que permitirá el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje favorable.

⁴ Morales, P (2013). La relación profesor – alumno en el aula. Ponencia presentada en las Jornadas sobre las distancias en educación, Universidad Pontificia Comillas, Madrid

7.3. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y AMBIENTALES

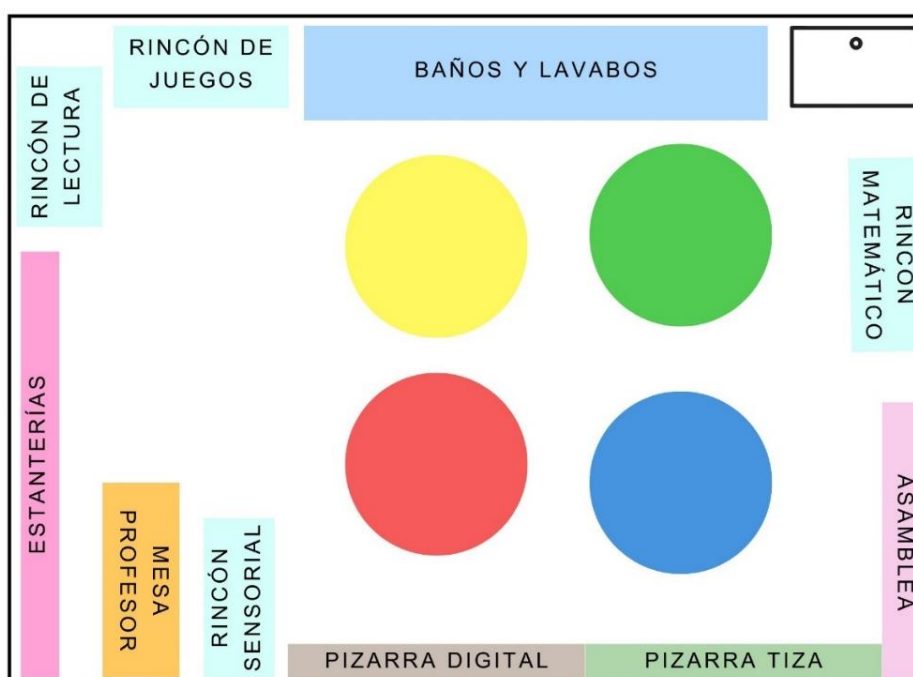
Según Morales (2012), los recursos pedagógicos de los centros son todos aquellos elementos y herramientas que facilitan y mejoran el proceso educativo. Entre estos elementos, se pueden destacar:⁵

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS AMBIENTALES
<ul style="list-style-type: none"> Material escolar variado (tijeras, colores, lápices pegamento, cartulinas, libro de texto etc.) Materiales tic (ordenador, pizarras, iPad) Aplicaciones Web (videos, juegos interactivos, Apps didácticas, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Alumnos. Equipo docente Familias. PAS (Personal de Administración y Servicio). Profesionales externos al centro 	<ul style="list-style-type: none"> Aulas del centro (aula ordinaria, aulas de plástica, patio, comedor, huerto). Centros de colaboración con el centro.

El colegio San Pedro Apóstol cuenta con una amplia gama de recursos educativos que permiten enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En primer lugar, las aulas se caracterizan por ser dinámicas y estar equipadas con material didáctico diverso, como elementos manipulativos y didácticos, libros, cuentos, pizarras de tiza y digital, ordenadores o tablets. Todas ellas permiten que los contenidos se aborden de una manera lúdica e interactiva.

A continuación, se refleja un plano sobre la disposición de las aulas de infantil.⁶



⁵ Tabla 4. Recursos del centro. Autora: Marta Gil Martínez

⁶ Tabla 5. Plano del aula. Autora: Marta Gil Martínez

Así mismo, como se ha mencionado en la contextualización del centro, en infantil interviene un experto en Pedagogía Terapéutica y un experto en Audición y Lenguaje. Ambos desempeñan un papel fundamental en el apoyo a los niños que tienen necesidades en el aprendizaje. De este modo se pretende garantizar el acceso al aprendizaje de todos los alumnos, favoreciendo su desarrollo integral.

El equipo directivo desempeña un papel fundamental en el funcionamiento y gestión de la institución educativa. Sus funciones principales se centran en el liderazgo, orientación y control del centro escolar. De esta forma se mantiene un ambiente de trabajo colaborativo y enfocado al desarrollo integral de cada niño.

Además, el centro se comunica con las familias a través de la plataforma educativa "SM Educamos". Así, se facilita el intercambio de información relativa al proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos y se establece una comunicación directa entre el hogar y la escuela. A través de este espacio, las familias pueden permanecer actualizadas sobre el progreso y evolución de hijos, así como recibir información relevante relativa a las actividades que se realizan en el centro.

En definitiva, el centro San Pedro Apóstol dispone de una amplia variedad de recursos que permiten que se lleve a cabo una educación de calidad, inclusiva y centrada en las necesidades de cada alumno.

8. EVALUACIÓN.

La evaluación se trata de uno de los elementos más importantes que conforman el proceso de enseñanza - aprendizaje. A través de ello se pueden conocer los diferentes aspectos que determinan el desarrollo de los alumnos.

Según el Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil, la evaluación en esta etapa educativa será de carácter global, continua y formativa. Al mismo tiempo, se deberán tener en cuenta el desarrollo de las competencias establecidas y el progreso de los alumnos en el aprendizaje.

8.1. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN.

- **Evaluación global:** se considerarán todos los elementos que conforman el proceso de enseñanza–aprendizaje. Así, además de evaluar el grado de adquisición de los contenidos, se tendrá en cuenta el desarrollo de habilidades, competencias y actitudes del alumnado que les permitan enfrentarse a los problemas y situaciones del día a día. También se tendrá presente el desarrollo de valores como el esfuerzo, la responsabilidad, o la capacidad de superación. Además, por medio de esta evaluación, se podrán contemplar las diversas dificultades y necesidades de aprendizaje y adoptar las medidas correspondientes para poder atender a todo tipo de alumnado.
- **Evaluación continua:** se trata de un proceso que se realizará a lo largo del curso escolar. Esto implica realizar un seguimiento permanente, centrándose en el proceso de adquisición de los aprendizajes y las necesidades de cada niño.
- **Evaluación formativa:** se centra la obtención de información durante el proceso de enseñanza–aprendizaje. Con esta información, los docentes elaboran un diagnóstico para toma decisiones relativos a los procesos de aprendizaje que se deben mejorar y los resultados que se pretenden obtener. (Martínez Rizo, 2012).
- **Evaluación integradora:** debe tener en consideración todos aquellos elementos que conforman el currículo y la relevancia que tiene cada uno de ellos para el desarrollo integral del alumnado.
- **Evaluación flexible e individualizada:** toda evaluación ha de poderse modificar según las características, necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

8.2. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

- **Evaluación inicial.**

Tiene lugar durante las primeras semanas del inicio del curso escolar y es el punto de partida para todo el equipo docente que esté involucrado en el proceso de enseñanza del alumno. En estos primeros días se llevarán a cabo actividades iniciales que permitan al docente conocer cuáles son los conocimientos previos de los que parten los alumnos y determinar su nivel de desarrollo.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta todos los informes y diagnósticos personales del alumnado, así como información relevante recibida por parte de la familia.

Toda esta información se valorará a la hora de tomar decisiones relacionadas con el proceso de enseñanza, incluyendo la disposición de medidas de Atención a la Diversidad que proporcionen una respuesta adaptada a los alumnos que presenten necesidades de atención específicas.

- **Evaluación continua.**

Esta evaluación es la que tiene lugar durante el curso académico. A lo largo de la misma se irá considerando el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas, que serán evaluadas a través de los criterios de evaluación de las diversas áreas que conforman el currículo.

Si en este proceso, el aprendizaje y progreso de los alumnos no se desarrolla de manera adecuada, se pondrán en marcha las medidas de refuerzo y apoyo educativo necesarias con el fin de estimular el proceso de aprendizaje.

- **Evaluación final.**

Se realiza al finalizar el periodo de enseñanza–aprendizaje. En este momento se ha de verificar el grado consecución de los aprendizajes a través de un análisis del progreso de los alumnos en las competencias establecidas, determinando en qué nivel de desarrollo se encuentra cada niño para cada una de ellas.

8.3. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN.

Los referentes curriculares que considerarán para realizar la evaluación quedan recogidos en el Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. Estos son:

- **Objetivos de la etapa** de Educación Infantil
- **Competencias clave**
- **Competencias específicas** de cada área junto a los **criterios de evaluación** asociados a cada una de ellas

- **Contenidos** (conocimientos, destrezas y actitudes) de cada una de las **Unidades de la Programación Didáctica**.

8.4. AGENTES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

La evaluación será realizada por parte del maestro–tutor del aula de 4 años de infantil, que será el encargado de impartir cada una de las unidades didácticas desarrolladas previamente, considerando los principios de evaluación desarrollados y evaluando de manera integral el grado de adquisición de las competencias y habilidades de los alumnos.

Los alumnos que presenten necesidades educativas especiales serán evaluados de forma coordinada por el maestro–tutor y los especialistas que intervengan en su caso. Para ello deberán tomar como referente las adaptaciones curriculares realizadas para estos alumnos.

Los alumnos también estarán implicados en este proceso de manera parcial, ya que en cada una de las unidades didácticas deberán evaluar su grado de motivación, desarrollo e implicación en las actividades.

8.5. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo a través del empleo de diferentes métodos, técnicas e instrumentos, que emplearán el equipo de profesionales encargados de este proceso.

En cuanto a las técnicas de evaluación que se emplearán, se destacan:

- **Observación:** a través de la observación del niño en el entorno de aprendizaje, se evaluarán los avances que se producen en el proceso de enseñanza–aprendizaje, su evolución y el grado de adquisición de las competencias establecidas. Se llevará a cabo a través del seguimiento diario y progresivo. Todo ello permite recopilar mucha información a los docentes y estar alerta de aquellos elementos que se deben mejorar.
- **Medición de las producciones de los alumnos:** las tareas y actividades desarrolladas por los niños en cada unidad se emplearán a modo de evaluación, valorando su desempeño de la tarea, grado de implicación, comprensión, creatividad y desarrollo de la autonomía.

- **Escucha activa y diálogo:** a través de la interacción comunicativa generada en el aula, se evaluará la capacidad de comprensión de los alumnos, su desarrollo a nivel oral y el manejo de las habilidades sociales.
- **Rúbricas de evaluación y autoevaluación:** con ellas, se evaluarán diversas competencias que se trabajan a lo largo del proceso educativo, así como el trabajo realizado por los alumnos o su grado de motivación e implicación en las tareas.

A lo largo de todo el proceso evaluativo, será imprescindible proporcionar **retroalimentación** al alumnado y a las familias sobre su progreso y las áreas de mejora.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La **inclusión educativa** se trata de uno de los elementos fundamentales para poder atender a la diversidad que se encuentran en las aulas, y poder proporcionar una respuesta individualizada y personalizada los diversos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

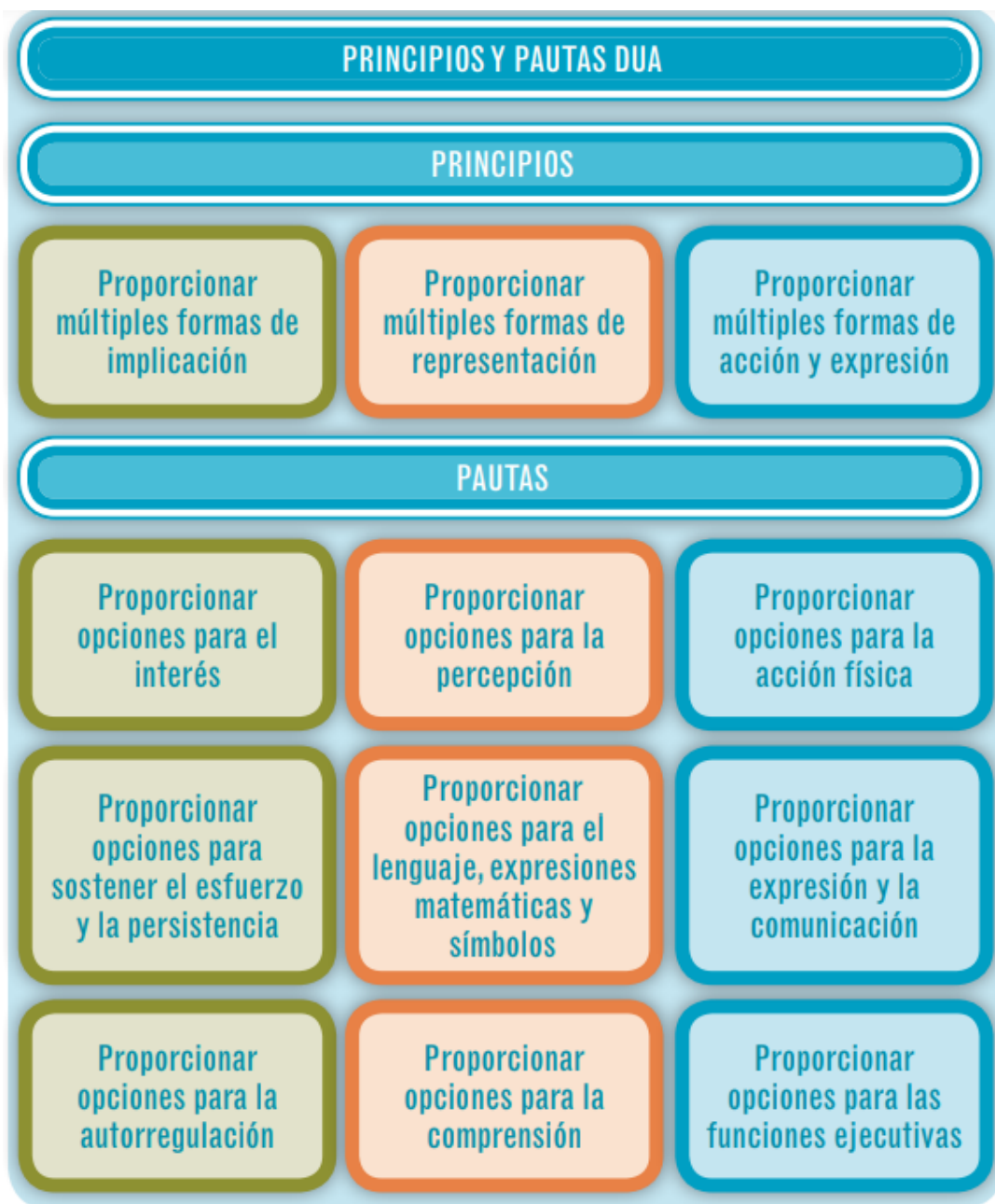
El Colegio San Pedro Apóstol, se caracteriza por apostar por la presencia, participación y atención de todo alumnado. Así, se pretende que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolle de manera integral y se garantice el progreso y desarrollo de todo alumnado.

Para ello, se deben **eliminar las barreras** que limitan, dificultan y condicionan el aprendizaje de los niños con necesidades, y proporcionar diversas medidas que permitan su acceso y den respuesta a la diversidad.

9.1. PAUTAS DUA.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se trata de una intervención educativa que se centra en proporcionar un ambiente de aprendizaje, de tal forma que todo el alumnado pueda acceder a los procesos de enseñanza – aprendizaje, en su planificación y desarrollo. Para ello, se llevan a cabo la elaboración de diseños curriculares flexibles que permitan dar respuesta a la diversidad y que estos alumnos cuenten con igualdad de oportunidades en el aprendizaje (Alba Pastor, 2018).

Este diseño propone 3 principios, seguidos de una serie de pautas que permiten acceder a la educación a todo tipo de alumnos. Estas son: ⁷



⁷ Alba Pastor, C. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje un modelo didáctico para proporcionar oportunidades de aprender a todos los estudiantes. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (374), 21-27. <https://doi.org/10.14422/pym.i374.y2018.003>.

9.2. MEDIDAS GENERALES.

Estas medidas, se proporcionan a todos los niños del centro. Se llevan a cabo con el fin de adecuar una respuesta a las necesidades generales de los alumnos que conforman el centro. Entre ellas, se pueden destacar:

- **Plan de orientación, apoyo y refuerzo:** se trata de acciones y medidas que están destinadas a la mejora del aprendizaje de los alumnos, al fomento de la adquisición de conocimientos y competencias y al desarrollo de actitudes que permitan desarrollar el interés y la motivación de los alumnos.
- **Plan de Acción Tutorial:** en él se implantan los procedimientos y acciones que permiten proporcionar acompañamiento y orientación a los alumnos del centro para favorecer su desarrollo a nivel personal, social, emocional y académico.
- **Programas de recibimiento y acogida a nuevos alumnos:** se trata de un programa destinado a alumnos y familias de nueva incorporación al centro. Con su desarrollo, se pretende que se sientan acompañados y dispongan de orientación durante todo este proceso.

9.3. MEDIDAS ORDINARIAS. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Son medidas de atención a la diversidad que se aplican a nivel de aula con el objetivo de atender a las necesidades de los alumnos presentes en la misma. Suponen realizar cambios en la metodología del aula, pero no modificar los elementos prescriptivos del currículo. Estas medidas no se consideran significativas. Entre ellas, se destacan:

- **Sesiones con apoyos fuera del aula:** los alumnos que requieran de apoyo educativo por parte del PT podrán acceder a realizar determinadas sesiones fuera del aula, para repasar o trabajar contenidos determinados que les estén suponiendo una mayor dificultad.
- **Metodologías variadas e inclusivas:** se llevan a cabo en el aula ordinaria. Se trata de combinar diferentes metodologías que permitan dar respuesta a la diversidad del aula y las necesidades de los alumnos. Estas deben ser activas, dinámicas y facilitar su aprendizaje.

- **Actividades de apoyo:** se trata de proporcionar actividades y tareas de apoyo en aula para aquellos alumnos que presenten un ritmo de aprendizaje más lento y lo requieran. Así, se posibilita el repaso de los contenidos a través de dinámicas lúdicas e interactivas que favorezcan estos aprendizajes.
- **Actividades de ampliación:** implica diseñar actividades y tareas de ampliación para aquellos alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje más avanzado. Estas actividades deben suponer un reto para el alumnado y potenciar la experimentación e indagación en el entorno.
- **Agrupamientos flexibles:** la agrupación de los alumnos se realizará de manera flexible. Para ello, se programarán las tareas en diferentes formatos (grupos heterogéneos, parejas o de forma individual), en función de la tarea y actividad programada. Trabajar de esta manera permite que los niños pongan en práctica diferentes habilidades sociales y estrategias de aprendizaje.
- **Adaptaciones curriculares no significativas:** no modifican los elementos prescriptivos del currículo. Se trata de ajustes y adaptaciones en la metodología del aula, los tiempos, las actividades y los instrumentos de evaluación. Se llevan a cabo para garantizar que todos los alumnos tienen acceso al aprendizaje
- **Evaluación adecuada a la diversidad:** la evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de diversos métodos y estrategias. De esta forma se proporcionarán diferentes oportunidades para que logren superar los diversos retos y tareas que se les van planteando para dominar los nuevos conceptos y desarrollar nuevas competencias.
- **Sesiones de coordinación:** se establecerán sesiones de coordinación entre el profesorado del centro y el departamento de orientación de forma periódica, con el fin de tomar las decisiones necesarias relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, los procedimientos de evaluación, o las medidas de atención individualizada. Así mismo, se llevará a cabo una coordinación entre las familias y el centro, con el fin de guiar, acompañar y orientar a los alumnos en la misma dirección. Finalmente, se podrán establecer sesiones de puesta en común entre el

centro y otros profesionales que trabajen con el alumno de forma externa con el objetivo de coordinar las intervenciones.

En este apartado se encuentra la alumna diagnosticada de Retraso Madurativo que está en nuestra aula. En relación con las medidas específicas de apoyo educativo aplicadas en su caso, destacan:

- Sesiones con apoyos fuera del aula: esta alumna accede a sesiones de apoyo con el PT y el AL en las siguientes sesiones del horario escolar. No obstante, el horario puede sufrir modificaciones en función de las necesidades que surjan durante el proceso de enseñanza – aprendizaje de la alumna.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 9:45				AL	
9:45 – 10:30	AL				
10:30 – 11:00	PATIO				
11:00 – 11:45					
11:45 – 12:30	PT				AL
12:30 – 13:15		PT		PT	PT
13:15 – 15:10	COMEDOR				
15:10 – 16:05		AL			
16:05 – 17:00					

8

- Apoyo en el aula por parte del docente: el docente proporciona una atención individualizada a la alumna en el desarrollo de actividades dentro del aula. Se presta especial atención a actividades relacionadas con el desarrollo del lenguaje, la motricidad y la autonomía personal.
- Materiales adaptados: se proporcionarán materiales didácticos variados, visuales y manipulativos que permitan que las actividades sean más accesibles para la alumna.
- Simplificación de las tareas: las actividades planteadas se presentan a la alumna de forma simplificada. Algunas estrategias son: reducir la complejidad de las actividades, proporcionar materiales fácilmente manipulables, o dividir las tareas en pequeños pasos.

⁸ *Tabla 6. Horario Escolar. Autora: Marta Gil Martínez*

- Metodologías variadas: se fomenta la participación activa de la alumna a través de actividades prácticas y dinámicas, que permitan desarrollar las diferentes habilidades de la alumna.

Estas medidas permiten que la niña pueda ir adquiriendo los objetivos generales de la etapa y contenidos esenciales sin necesidad, en la actualidad, de implementar adaptaciones curriculares significativas.

9.4. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Estas medidas se aplican a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales y se llevan a cabo de forma coordinada con el departamento de orientación del centro. Estas medidas se rigen por los principios de presencia, participación y desarrollo del aprendizaje de los alumnos ACNEE. Entre ellas, se encuentran las siguientes:

- **Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)**: suponen la modificación, adaptación o eliminación de elementos del currículo, tales como objetivos, contenidos, competencias o criterios de evaluación, con el fin de promover el aprendizaje de los alumnos.
- **Apoyo de especialistas tanto dentro como fuera del aula ordinaria.** Los alumnos con Necesidades Educativas Específicas podrán optar por la presencia de profesionales específicos como PT y AL tanto en el aula ordinaria como fuera de ella. De esta manera se facilitará que estos alumnos puedan acceder a los aprendizajes de la etapa, adecuándose a sus necesidades individuales.

10. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES.

10.1. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LA LENGUA INGLESA.

Como se ha mencionado en la contextualización del centro, el colegio San Pedro Apóstol destaca por formar parte del programa Bilingüe BEDA. Con este programa se pretende que los alumnos profundicen y mejoren la comprensión y expresión en la lengua inglesa.

El Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil, concibe esta etapa como fundamental para la iniciación de los alumnos en el conocimiento y aprendizaje de la lengua extranjera, y en este caso se apuesta por la enseñanza del inglés.

Es por ello por lo que determinadas sesiones de las unidades didácticas que conforman la programación se llevarán a cabo a través del uso y aprendizaje de la lengua inglesa. Su desempeño se ajustará al nivel madurativo y las capacidades de los alumnos. Las actividades y tareas propuestas serán fundamentalmente lúdicas, como, por ejemplo, juegos, canciones, flasheos, o dinámicas interactivas que permitan la profundización de los alumnos en el idioma. De esta forma se favorece la inmersión de los alumnos en la lengua extranjera y se inicia el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

10.2. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA.

La etapa de Educación Infantil es un periodo fundamental para fomentar la convivencia y la ciudadanía. Durante esta etapa, se establecen las bases que fundamentan el desarrollo emocional, cognitivo y social de los niños. Es por ello por lo que se debe desarrollar el conocimiento y la gestión de diferentes aspectos que contribuyan al desarrollo de la convivencia y la ciudadanía. Entre ellos se pueden destacar:

- **Identidad personal:** durante esta etapa, los alumnos comienzan a adquirir una visión global de ellos mismos y como son en relación con el entorno y las relaciones sociales que establecen. Es por ello por lo que es importante que sean conscientes de que forman parte de una comunidad, en la que cada uno de nosotros tiene una serie de derechos y responsabilidades.
- **Habilidades sociales:** en este momento los niños comienzan a interactuar con sus iguales y con los adultos en contextos diversos. Es importante que se adquieran pautas positivas para comunicarse de manera efectiva y permitan resolver conflictos de manera pacífica a través de la comunicación y el diálogo. El desarrollo de estas habilidades es

fundamental para que los niños aprendan a expresar sus emociones de manera adecuada y positiva.

- **Valores:** a través de las relaciones sociales, se desarrollan valores como el respeto, la solidaridad, la empatía o la tolerancia. Todos ellos esenciales para establecer la convivencia y la ciudadanía.
- **Normas y reglas:** la vida en sociedad se constituye por el respeto y el aprendizaje de las normas y las reglas establecidas. En Educación Infantil predominan las rutinas y reglas del aula que los alumnos aprenden durante esta etapa. No obstante, es importante que sean conscientes que fuera de este contexto, la ciudadanía se rige a través de la organización, el orden y el respeto a las normas.

En definitiva, esta programación didáctica, orientada al desarrollo de hábitos saludables y de autonomía personal, contribuye de manera significativa al desarrollo de los objetivos establecidos. En su ejecución, se llevan a cabo unidades que, además de contribuir al desarrollo y cuidado de uno mismo, permiten desarrollar actitudes relacionadas con la responsabilidad hacia el entorno en el que viven, valorar la importancia de respetar el medio ambiente y el desarrollo de relaciones interpersonales positivas o la importancia de respetar las normas y reglas sociales. De esta manera se construyen las bases para desarrollar actitudes que permitan apostar por una sociedad más respetuosa, consciente y responsable, donde predomine la convivencia y la ciudadanía.

10.3. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LAS TIC Y LA COMPETENCIA DIGITAL

La sociedad actual se caracteriza por ser eminentemente digitalizada y tecnológica. El uso responsable de estas herramientas es crucial para poder desenvolverse de manera adecuada en las diversas situaciones del día a día. muchas de las actividades que se llevan a cabo en el día a día, requieren el uso de dispositivos digitales.

El ámbito educativo es uno de los campos más importantes para desarrollar personas competentes tecnológica y digitalmente.

Moreno (2008), apunta que, si la educación es un derecho reconocido actualmente, la alfabetización digital también lo debe ser, ya que se trata de una competencia muy importante en nuestros días”⁹.

Es por ello, por lo que los centros educativos deben conocer las nuevas necesidades, tendencias y demandas de la sociedad, para así poder desarrollar personas competentes, capaces de enfrentarse a las diversas situaciones.

En la etapa de Educación Infantil, la alfabetización digital se debe concebir como un primer acercamiento que aproxime a los alumnos al uso de las herramientas digitales y tecnológicas. Es en este momento evolutivo, cuando se deben incorporar estas herramientas en las aulas. En el Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil, se recoge la importancia de que los docentes promuevan en las aulas un tratamiento seguro y educativo de los medios tecnológicos.

Por ello, a lo largo de las unidades de programación didáctica, se llevarán a cabo diferentes actividades y metodologías que permitirán contribuir al desarrollo de las TIC y de la Competencia Digital del alumnado. Entre estas herramientas, se pueden destacar el uso de la pizarra digital o iPads para la realización de actividades, juegos, uso de programas interactivos, visualización de videos, etc. que permitan la aproximación del alumnado con el mundo digital, su motivación e integración directa con el aprendizaje.

⁹ Moreno, M. D. (2008). Alfabetización digital: el pleno dominio del lápiz y el ratón. *Revista Comunicar*, 30(15), 137-146.

11. CONCLUSIÓN.

El presente documento recoge una Programación Didáctica Anual para el 2º ciclo de Educación Infantil, dirigida al curso de 4 años, que se ha sido desarrollada a lo largo del curso universitario 2023 – 2024.

A pesar de que la elaboración de este trabajo ha implicado un gran esfuerzo, tiempo y dedicación, puedo afirmar que estoy muy orgullosa y satisfecha del resultado final. Su desarrollo ha supuesto una contribución significativa a mi formación como docente y he podido ser consciente del tipo de maestra que me gustaría poder ser en el futuro, así como las metodologías, actividades, estrategias y formas de evaluación que me gustaría aplicar en las aulas.

El desarrollo de esta Programación Didáctica me ha permitido especificar los principios metodológicos y estrategias que considero fundamentales para la etapa de Educación Infantil y poder reflexionar sobre diferentes prácticas educativas que favorecen el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a los aprendizajes que he adquirido, me gustaría destacar la importancia de emplear modelos pedagógicos que permitan contextualizar los contenidos con la realidad de los alumnos. Para ello, es importante trabajar a través de situaciones de aprendizaje que desarrollen habilidades y competencias necesarias para poder afrontar las situaciones cotidianas.

Finalmente, agradezco el tiempo y dedicación de todos los profesores de la Universidad Pontificia Comillas por su contribución a mi formación profesional y humana, especialmente a mi directora del Trabajo de Fin de Grado, Carmen Serrano Santos, por su tiempo y dirección en la organización y desarrollo del presente trabajo.

12. BIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Alba Pastor, C. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje un modelo didáctico para proporcionar oportunidades de aprender a todos los estudiantes. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (374), 21-27. <https://doi.org/10.14422/pym.i374.y2018.003>.
- Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Anexión, H. (1976). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo* (Vol. 3). México: Trillas.
- Baquero, R. (1997). *Vygotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Aique.
- Bornas, X. (1994). *La autonomía personal en la infancia. Estrategias cognitivas y pautas para su desarrollo*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Chécate Mídete Muévete. (2013, 25 noviembre). *Plato del bien comer* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=TEgsFfZMy5c>.
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., & Zabala, A. (1999). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó.
- Heydrich, M., Rojas, M., & Hernández, A. (2010). *Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente*. *Revista Universidad EAFIT*, 46(158), 11-21.
- JunyTony - Canciones Infantiles. (2021, 7 septiembre). *Bebamos Agua | Buenos Hábitos | ¡Mantente Hidratado! | Canciones Infantiles | JunyTony en español* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=z6yC9lOhcrQ>.
- Martínez Rizo, F., (2012). La evaluación formativa del aprendizaje en el aula en la bibliografía en inglés y francés. Revisión de literatura. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(54), 849-875.
- Morales, P (2013). La relación profesor – alumno en el aula. Ponencia presentada en las Jornadas sobre las distancias en educación, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- Moreno, M. D. (2008). Alfabetización digital: el pleno dominio del lápiz y el ratón. *Revista Comunicar*, 30(15), 137-146.
- Piaget, J., & Heller, J. (1968). *La autonomía en la escuela*. Buenos Aires: Losada.

- Piaget, J. Piaget, J., Inhelder, B., & Weaver, H. (1969). *The psychology of the child*.
- Pica-Pica Oficial. (2019, 7 marzo). *Pica-Pica - El baile de la ensalada* (Videoclip oficial) [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=nAYVNeU3uzc>.
- Slavin, R. E. (1980). *Cooperative Learning. Review of Educational Research*, 50 (2), 315-342.
- UNICEF. (2022). Salud. UNICEF. <https://www.unicef.es/educa/salud>.
- Unir, V. (2024, 5 marzo). Método Waldorf: qué es, ventajas y métodos en el aula. *UNIR*. <https://www.unir.net/educacion/revista/metodo-waldorf/>.

REFERENCIAS DE LA LEY.

- Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, recogido y publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE),
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden 680/2009, de 19 de febrero por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Infantil y los documentos de aplicación.
- Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid
- Orden 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de

organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid

13. ANEXOS Y RECURSOS ELABORADOS.**13.1. ANEXO A. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.****ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA.**

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en el juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4. Participar en juegos organizados o espontáneos con curiosidad y divirtiéndose.
2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando el control de sus emociones. 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda. 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, con entusiasmo y respeto, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades, para promover un estilo de vida saludable y responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el cuidado de uno mismo, con el cuidado del entorno y con actitud de respeto. 3.2. Respetar la secuencia asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia los demás.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.	4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, empatía, generosidad y amor al prójimo, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus compañeros. 4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a los demás. 4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aprendiendo a buscar la verdad, a no mentir, a defender a quien lo necesite y a no tener miedo. Además, proponer alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. 4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en las relaciones con los demás.</p> <p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p> <p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p> <p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p> <p>1.6. Utilizar nociones temporales básicas para investigar sobre el paso del tiempo y descubrir algunos hechos del pasado.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y el trabajo con sus compañeros.</p> <p>2.2. Canalizar la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p> <p>2.3. Plantear ideas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, comprobándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p> <p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones de manera autónoma, afrontando el proceso de creación de soluciones en respuesta a los retos que se le planteen.</p> <p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales.</p> <p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas de grupo, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p>
<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.</p>	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto de algunas acciones humanas.</p> <p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p> <p>3.4. Identificar rasgos del entorno próximo, reconocer algunas señas de identidad cultural, física y social de la Comunidad de Madrid y de España.</p> <p>3.5. Participar en actividades sociales y culturales de la Comunidad de Madrid y de España.</p>

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	1.1. Participar de manera espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad. 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por las mismas. 1.4. Interactuar con distintos medios digitales.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 2.3. Mostrar interés por conocer y comprender mensajes muy sencillos en lengua extranjera relacionados con rutinas y situaciones cotidianas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo un discurso organizado y coherente. 3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones. 3.8. Adquirir y utilizar, de manera gradual y acorde al nivel madurativo, vocabulario y expresiones sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones habituales de comunicación.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en cualquier tipo de textos. 4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. 4.4. Mostrar interés por participar en actividades que favorezcan la iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura.
5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.	5.1. Relacionarse con normalidad en la variedad lingüística y cultural de su entorno. 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera iniciándose en el uso de normas socialmente establecidas para comenzar, mantener y terminar una conversación relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4. Mostrar una actitud positiva durante la aproximación a textos literarios en lengua extranjera tales como cuentos, pequeños poemas, leyendas... 5.5. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.6. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

13.2. ANEXO B. CONTENIDOS.**ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA.**

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. El cuerpo y el control del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentada del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Identificación y localización de partes externas e internas del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal. - Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. El cuerpo y el entorno: referencias espaciales en relación con el propio cuerpo (arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos...) y temporales (duración, orden, velocidad, ritmo...). - El movimiento: control de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Habilidades motrices básicas de locomoción (saltos y giros en diferentes ejes) y manipulativas (lanzamientos y recepciones). - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Juego sensorial, juego simbólico, juegos de construcción, juegos reglados, etc. Aceptación e integración de las normas de juego. Saber ganar y perder. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar... - Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, constancia, atención, concentración, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
B. Desarrollo y emociones.	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro, control de la frustración, error como oportunidad de aprendizaje. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones.
C. Hábitos de vida saludable para el cuidado de uno mismo y del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control personal. - Hábitos y prácticas responsables con el medio ambiente, con la alimentación, la higiene y el descanso. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea, normas de comportamiento social en la comida, en el descanso, en la higiene y en los desplazamientos, etc. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

<p>D. Personas y emociones. La vida junto a los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia. - La familia y la incorporación a la escuela. Paso del hogar hasta la adaptación a la escuela. Valoración y respeto de las relaciones afectivas que se establecen en la familia y la escuela. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco, lugar que ocupa entre ellos...) y de la escuela (miembros, dependencias, rutinas escolares...). - Habilidades sociales (pedir perdón, pedir permiso, dar las gracias, pedir por favor...), afectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a todos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto tanto con las personas adultas como con los iguales. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. Incorporación de pautas adecuadas para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma autónoma. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia para impulsar habilidades que entre ellas promuevan: el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, fomentando las relaciones sociales y las buenas acciones. - Fórmulas de cortesía y relación social e interacción social positiva (respeto a las personas mayores, a los padres, a los niños). Actitud de ayuda y cooperación, petición y aceptación de ayuda y valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - La respuesta a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Grupos de pertenencia: características, funciones y servicios. La actividad humana en el medio (oficios habituales y valoración de su necesidad), el entorno próximo al alumnado (casa, calle, barrio, ciudad...), medios de transporte y de comunicación, etc. - Asentamientos y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones.
------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
<p>A. El entorno. Exploración de objetos, materiales y espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), tamaño, textura, olor, grosor, temperatura... y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera). Relaciones de orden, seriación, correspondencia, clasificación y comparación a través de la manipulación, observación y experimentación. - Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conteo, establecimiento de relaciones de comparación y transformación (añadir, quitar, repartir, cambiar) por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de su vida cotidiana. Números cardinales y ordinales. Aproximación a la serie numérica: representación gráfica, utilización oral para contar y construir la serie numérica. - Situaciones en que se hace necesario medir. Empleo de unidades de medida (pie, palmo...) y del estándar para la exploración de las magnitudes de medida. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento: dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos, juntos-separados, de frente-de lado-de espaldas, izquierda-derecha... - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). - Aproximación a los principales hechos del pasado: prehistoria, primeras civilizaciones, hechos fundamentales de la historia, civilizaciones antiguas, modos de vida en el pasado, inventos, hechos relevantes, personajes ...

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos en la toma de decisiones. Actitud de escucha y colaboración - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra, aire, fuego). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio. El cambio climático. - Recursos naturales: energías limpias y naturales. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas, así como sus causas y consecuencias. - Respeto y protección del medio natural. - Cuidado y protección de los animales. Características generales, observaciones, identificación y clasificación de los seres vivos (semejanzas y diferencias) y materia inerte (sol, rocas, nubes, ríos...). Aproximación al ciclo vital. Obtención de recursos procedentes de los seres vivos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. - Aproximación y obtención de información acerca del universo y sus elementos indagando en diferentes fuentes: videos, fotografías, láminas, cuentos... - Observaciones, descubrimiento y descripción del entorno y su sentido: la realidad cultural, histórica, física y social de la Comunidad de Madrid, como parte de España, Europa, Hispanoamérica, el planeta y el universo. Interés y conexión con la realidad próxima y lejana. Interés por participar en actividades sociales y culturales.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Intención e interacción comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, postura corporal...). - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. Empleo de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación. - El uso del lenguaje para decir la verdad, las mentiras y sus efectos.
B. Las lenguas y sus hablantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio lingüístico. Conjunto de elementos lingüísticos de cada alumno: fonemas, palabras, construcciones, registros y variedades lingüísticas. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones.
C. Comunicación verbal oral. Comprensión-expresión-diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Uso progresivo del léxico, estructuración gramatical, entonación, ritmo y tono adecuado y pronunciación clara. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Exposición clara y organizada de las ideas. Utilización de oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas), cuidando el empleo del género y número y el uso de tiempos verbales (presente, pasado y futuro). - Discriminación auditiva y conciencia fonológica: identificación de sonidos, asociación fonema-grafema, análisis silábico y fonético, asociación sonido-significado, memoria auditiva, etc., a través de juegos, rimas, poesías, canciones...
D. Aproximación al lenguaje escrito.	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura como medio de comunicación, información y disfrute. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes: libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, pictogramas, rótulos, folletos, cuentos, tebeos, etc. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales. Primeras formas para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo. Relaciones entre el lenguaje oral y escrito. - Otros códigos de representación gráfica: interpretación de imágenes, símbolos, números, fotografías, carteles... Comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. Interés en la escucha de narraciones, explicaciones o descripciones. - Iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras y memoria visual. El trazo: direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
E. Aproximación a la educación literaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...) adecuados al desarrollo infantil. Memorización y recitado de algunos textos literarios disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. Participación creativa en juegos lingüísticos y dramatización de textos literarios para divertirse y aprender. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios que fomenten la libertad de expresión, la curiosidad, la imaginación, la valentía, la bondad y la generosidad. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. - Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros.
F. Lenguaje y expresión musical.	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales. - Propuestas musicales en distintos formatos. (Audio, vídeo, música en directo...) - El sonido, el silencio y sus cualidades. Diferenciación entre ruido, silencio, música. - El código musical: acercamiento a la representación gráfica de la música a través del juego: parámetros del sonido, elementos de la música. - Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo. - La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.
G. Lenguaje y expresión plásticos y visuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado... - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Expresión de hechos, sentimientos, emociones, etc, a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras. - Manifestaciones plásticas variadas: representación de la figura humana diferenciando las distintas partes de su cuerpo, los colores primarios y su mezcla, el uso del collage con diversos materiales, formas y colores, etc. Otras manifestaciones artísticas: escultura, arquitectura... Principales elementos y autores representativos. Lugares de exposición de las manifestaciones artísticas: museos, galerías, etc.
H. Lenguaje y expresión corporal.	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales con referentes de igualdad: Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos. - Interés e iniciativa en participar en danzas, juego simbólico y juegos de expresión corporal y dramática. Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
I. Alfabetización digital.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje, disfrute y búsqueda de información. - Uso responsable de las tecnologías. La necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales: control del tiempo de uso, medios adecuados a la edad, etc. Distinción entre la realidad y la representación audiovisual. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de los medios. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos.
J. Lengua Extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. - Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. - Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. - Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.

13.3. ANEXO C. CALENDARIO ESCOLAR.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Calendario escolar 2023 – 2024

Cuadro síntesis informativo

SEPTIEMBRE 2023							OCTUBRE 2023							NOVIEMBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3						1			1	2	3	4	5	
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												

DICIEMBRE 2023							ENERO 2024							FEBRERO 2024						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29			

MARZO 2024							ABRIL 2024							MAYO 2024						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		

JUNIO 2024							JULIO 2024						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31				

A efectos académicos:

- Inicio de periodo lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.
- Día festivo/vacacional enseñanzas correspondientes.
- Otros días no lectivos enseñanzas que corresponden.
- Evaluación final ordinaria enseñanzas que correspondan.
- Repaso y actividades formativas enseñanzas que correspondan.
- Última día lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.

13.4. ANEXO D. DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

1. UNIDAD DIDÁCTICA.

¡ALIMENTOS QUE NUTREN!



1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

La situación de aprendizaje ¡Alimentos que nutren! tiene como finalidad introducir al alumnado, en la adquisición de aprendizajes competenciales relacionados con el desarrollo del cuidado personal y el fomento de hábitos saludables. Estos aprendizajes son fundamentales para para lograr un equilibrio entre el bienestar físico y mental de los niños y contribuir a su desarrollo integral.

En estas edades tempranas, se comienzan a adquirir hábitos alimenticios que pueden ser determinantes para la salud, el crecimiento físico, el desarrollo cognitivo y emocional. Es por ello, por lo que se debe fomentar el contacto directo con los alimentos saludables y promover una relación positiva con la comida. Así los alumnos serán capaces de mantener un estilo de vida equilibrado y responsable.

Durante esta situación de aprendizaje los alumnos tendrán la oportunidad de conocer y explorar diferentes alimentos saludables, su origen y procedencia y descubrir como estos contribuyen a nuestra salud y bienestar. Todo ello lo harán a través de un carismático personaje, *el Vampiro Edelmiro*, que aparecerá en cada una de las sesiones que componen la unidad y les introducirá en una experiencia de aprendizaje dinámica y creativas. Para ello, se llevarán a cabo actividades iniciales de motivación, en las cuales se pretende introducir a alumnado en la experiencia y captar su interés desde el primer momento; actividades de desarrollo, donde se fomentarán los aprendizajes, así como el desarrollo de competencias creativas, de indagación, reflexión, escucha. Finalmente se llevarán a cabo actividades de evaluación, que permitirán medir el aprendizaje de los alumnos, el grado de asimilación de conceptos y el desarrollo de las competencias.

2. DESARROLLO DE LAS SESIONES

	SESIÓN	ACTIVIDADES POR SESIÓN	FECHA
Actividades de motivación	1	1. Lectura cuento. 2. Asamblea. 3. Clasificación alimentos saludables y no saludables.	11/09/2023
	2	1. Canción + baile. 2. Actividad creativa. Elaboración de una ensalada saludable.	12/09/2023
	3	1. Lectura Carta + contextualización. 2. Grafico brochetas frutas. 3. Creación de brochetas.	13/09/2023
	4	1. Juego de los sentidos. Experimentación 2. Arte saludable.	15/09/2023
Actividades de desarrollo	5	1. Visualización video. 2. Sesión psicomotricidad. 3. Asamblea final.	17/09/2023
	6	1. Actividad de pistas. Visita Huerto. 2. Asamblea hallazgos.	19/09/2023
	7	1. Rincones. • Las frutas al frutero. • ¡Es la hora de la compra! • Al oído cocina. • Food memory.	21/09/2023
Actividades de evaluación	8	1. Aprendizaje vocabulario alimentos inglés. 2. Clasificación grupos de alimentos.	22/09/2023
	9	1. Exposiciones platos equilibrados elaborados en casa.	25/09/2023
	10	1. Lectura carta + contextualización. 2. Retratos saludables.	27/09/2023

¹⁰ *Tabla 7. Temporalización Unidad Didáctica 1. Autora: Marta Gil Martínez*

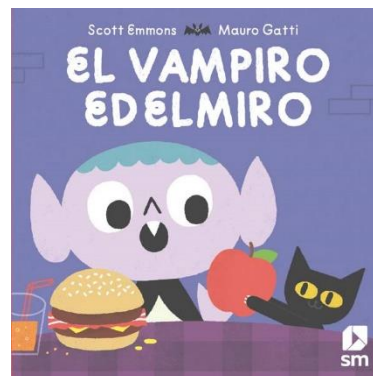
1. ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

SESIÓN 1. CONOCEMOS A EDELMIRO.

Actividad 1. Lectura del cuento. “El Vampiro Edelmiro”

Temporalización: 15 minutos.

Para contextualizar la unidad, la sesión comenzará con la lectura del cuento “El Vampiro Edelmiro”. Esta historia comienza con el atracón de comida poco saludable de un pequeño Vampiro. A medida que acontece la historia, se refleja la importancia de comer alimentos saludables como son las frutas o las verduras, y la reducción del consumo de otros alimentos menos saludables.



Una vez leído el cuento, el Vampiro Edelmiro aparecerá en el aula, en forma de peluche, con un pergamino y una serie de preguntas que realizar a los niños.

Actividad 2. Asamblea inicial.

Temporalización: 15 minutos

Tras la lectura del cuento, se procede a preguntar a los alumnos cuestiones relacionadas con la temática de la historia, para asegurar su comprensión y participación en la actividad.

Las preguntas que se realizarán son:

- ¿Qué le pasa al vampiro Edelmiro?
- ¿Qué es lo que más le gusta comer?
- ¿Cuál es vuestra comida favorita? ¿Y la que menos os gusta?
- ¿Qué es lo que descubre?
- ¿Por qué creéis que es importante comer fruta y verdura?
- ¿Qué alimentos se deben comer de vez en cuando?
- ¿Por qué debemos probar alimentos nuevos?
- ¿Qué es alimentarse?
- ¿Qué es una alimentación saludable?

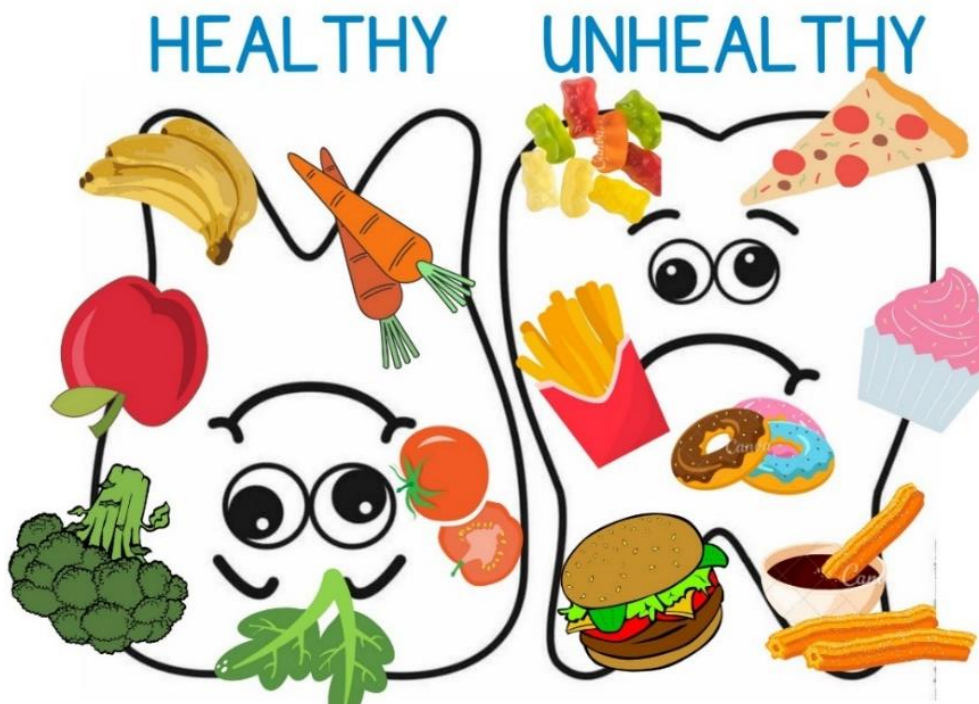
Actividad 3. ¡Alimentos sanos, dientes felices!

Temporalización: 15 minutos.

En esta actividad, los alumnos deberán averiguar qué alimentos debemos consumir diariamente y son buenos para la salud como por ejemplo la fruta, la verdura, los cereales, el pescado, los huevos, y que alimentos se deben tomar en determinadas ocasiones como, por ejemplo: la pizza, las hamburguesas, las chuches, las patatas fritas o los helados.

Para ello, se dispondrá de un diente “*feliz y sano*”, donde colocarán los alimentos más saludables, y un diente “*triste y roto*”, donde colocarán los alimentos menos saludables y los cuales debemos reducir.

Los alumnos deben tratar de colocar el alimento en el diente que corresponda. En su desarrollo, el docente recordará las características de cada uno de estos alimentos, lo que aportan a nuestro organismo y la salud, y la frecuencia recomendada de su consumo.



SESIÓN 2. UNA ENSALADA COLORIDA.

Actividad 1. El Baile de la Ensalada.

Temporalización: 10 minutos

En esta sesión, Edelmiro, ya ha descubierto las verduras y los vegetales, y ahora no puede dejar de comerlos. Por ello, ha decidido enviar un plato de ensalada a el aula, para que los niños la aprecien y puedan convertirse en sus chefs privados. De esta forma tendrá 20 ricos platos de ensalada que podrá degustar cuando quiera.

Sin embargo, Edelmiro también está seguro de que una ensalada no se puede empezar sin antes estar preparado, y haber obtenido los ingredientes. Para ello, decide plantear una canción donde se refleja el proceso de obtener estos los alimentos y prepararlos con antelación.



Actividad 2. Lest make a Happy Salad

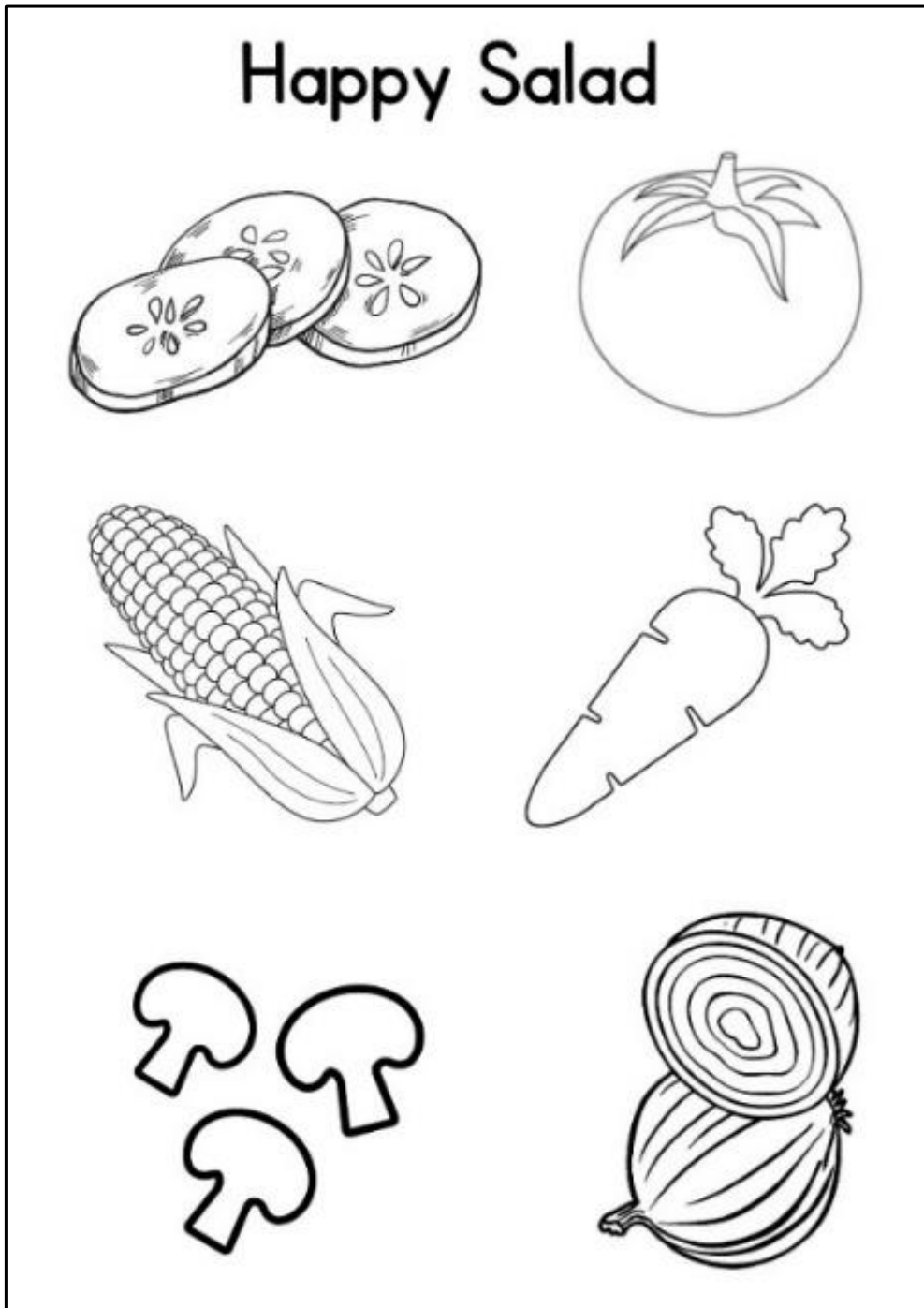
Temporalización: 35 minutos

En esta actividad, Edelmiro animará a los niños a realizar su propia ensalada de frutas o verduras.

Para ello, se les proporcionará un plato de plástico y papel de seda verde. Los niños deberán usar las tijeras para recortar el papel en tiras, de forma que estas simulen las hojas de lechuga. Una vez recortadas, las pegarán con cola blanca al plato.

Posteriormente, se repartirá una hoja con diferentes verduras que deberán colorear y recortar, para incluirlas en el plato y realizar así su propia ensalada.

En el tiempo que realizan la actividad, se recordará a los niños la importancia de consumir estos alimentos sanos, junto con una hidratación adecuada.



SESIÓN 3: BROCHETAS DE FRUTAS

En esta sesión el Vampiro Edelmiro acudirá a el aula con diversas frutas de colores y una carta. En ella se planteará a los alumnos el siguiente desafío culinario.

Queridos Amigos ¡Saludos desde la oscuridad!

Ya le he hincado mis 2 dientes a las deliciosas ensaladas que elaborasteis, pero sigo algo hambriento. Por eso hoy os traigo un desafío terroríficamente divertido que seguirá poniendo a prueba vuestras habilidades culinarias. Vuestra misión, si decidís aceptarla (¡y sé que lo haréis!), es crear las brochetas de frutas más coloridas, jugosas y saludables que jamás hayan visto mis ojos vampíricos.

Aquí está la clave del éxito: seleccionar cuidadosamente diferentes frutas frescas y deliciosas. Pensar en sabores que se complementan entre sí y que hacen de vuestras brochetas verdaderas obras de arte comestibles. Recordar que las frutas son como pequeños tesoros llenos de vitaminas y energía que nos mantienen fuertes y llenos de vitalidad.

¡Que empiece el desafío de las Brochetas de Frutas!

Estoy ansioso por ver vuestras increíbles creaciones.

Con sabor a frutas frescas,

El Vampiro Edelmiro



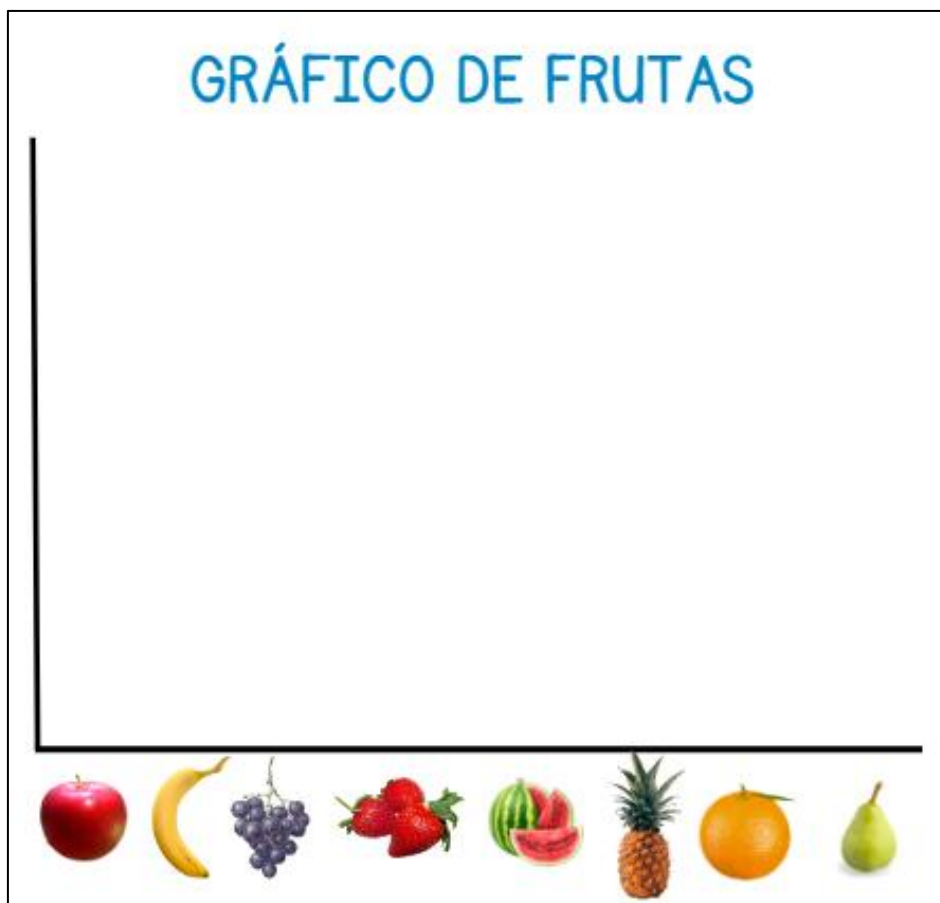
Actividad 1. Gráfico de las brochetas de frutas.

Temporalización: 10 minutos

A continuación, se realizará el gráfico de las brochetas de frutas, con el objetivo de identificar cuál es la favorita de los alumnos, y aquella que menos gusta.

Para ello, los niños irán mencionando uno por uno cual de todas las frutas es aquella que más le gusta. Posteriormente, cogerán la imagen de la fruta y la colocarán en la sección del gráfico correspondiente.

De esta forma, podrán visualizar de forma gráfica las preferencias alimentarias de los compañeros, al mismo tiempo que desarrollan el lenguaje, el conteo, el análisis de datos y la estimulación visual.



Actividad 2. Creando brochetas.**Temporalización: 30 minutos**

Una vez realizado el gráfico, los alumnos comenzarán a ser los chefs y crearán deliciosas brochetas de frutas. Para ello, tendrán que combinar diferentes patrones de frutas introduciendo el alimento en el palo. Así, crearán deliciosas brochetas de frutas.

SESIÓN 4: COLORES Y SABORES. SESIÓN EN LENGUA INGLESA.

En esta sesión, el Vampiro Edelmiro acude nuevamente a el aula de 4 años con un nuevo reto para los alumnos.

Dear Friends,
Greetings once again!


Today, I am writing to invite you to a very special session. Are you ready for an adventure full of flavors, textures, and scents?

In our upcoming mission, we are going to delve into the world of food in a different and exciting way! We will explore different foods using our senses!

During this session, you will have the opportunity to touch, smell, and taste a variety of healthy foods. We will discover which textures make us laugh, which flavors make us dance, and which scents make us daydream. It will be like a feast of sensations that will awaken our senses and help us appreciate even more the magic of the foods that nourish us.

Don't forget to bring your curious hearts and adventurous palates. We are going to play, experiment, and learn while having fun exploring the secrets of food in a very special way.

With love, Edelmiro



Actividad 1. El juego de los sentidos.

Temporalización: 30 minutos

Siguiendo las indicaciones de la carta, los niños se embarcarán en la exploración de los alimentos saludables, para así determinar su olor y textura. Para ello, se establecerán diversos rincones en el aula, asignando a cada uno de ellos alimentos específicos de cada grupo.

Los alumnos, se desplazarán por el aula, activando sus sentidos en cada una de las estaciones, para así poder determinar las características propias de los alimentos. Deberán emplear el olfato, para percibir su olor y el tacto, para conocer su textura (suave, rugoso, crujiente, líquido, etc.). En determinadas ocasiones, podrán degustar algunos de los alimentos para experimentar los diversos sabores (dulce, salado, ácido, etc.)

Actividad 2. Arte saludable.

Temporalización: 15 minutos.

En esta actividad, los alumnos crearán un mural plasmando en él las diversas formas y texturas de los alimentos. Para ello, dispondrán frutas y verduras, cortadas de tal manera que puedan estampar su forma en el mural, mediante la utilización de colores variados. El objetivo es que los alumnos trabajen conjuntamente y de forma libre y autónoma, para crear un mural creativo y colorido que recoja los diversos diseños y patrones de los alimentos.

2. ACTIVIDADES DE DESARROLLO

SESIÓN 5: NUESTRA MEJOR AMIGA: EL AGUA

En esta sesión, el vampiro Edelmiro ha realizado un circuito corporal con el fin de que los niños sean conscientes de la importancia de mantenerse hidratados durante el día, especialmente en los momentos en los que hemos realizado ejercicio o nos encontramos bajo el sol.

La sesión tendrá una duración de 45 minutos y su transcurso se realizará en diversas partes.

1. Visualización video “Bebamos Agua” + asamblea inicial.

Los alumnos visualizarán un video que refleja la importancia de mantenerse hidratado, especialmente en determinadas ocasiones, como por ejemplo cuando realizamos ejercicio físico o pasamos gran parte del tiempo bajo el sol.



Una vez han visualizado el video, se realizarán las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creéis que es importante beber agua?
- ¿Bebéis mucho o poco agua?
- ¿Qué creéis que pasa si no nos hidratamos?
- ¿Por qué es bueno beber agua?
- ¿En qué momentos debemos beber agua?

2. Calentamiento.

En este momento los alumnos se preparan para el desarrollo de la actividad física. Para ello, se trabajarán movimientos suaves y coordinados en las diferentes partes del cuerpo como cabeza, el torso o extremidades.

A continuación, y previamente a la realización de las actividades, se recordará a los niños la importancia de beber unos pequeños sorbos de agua entre actividades para mantenerse hidratados y poder desarrollar las actividades de manera adecuada.

3. Parte principal

Una vez realizadas las actividades de calentamiento los alumnos comenzarán con las actividades.

– La Cascada.

En este juego se realizarán 2 grupos. El primer grupo estará conformado por dos alumnos y estos deberán colocarse en el centro del aula simulando ser “la cascada”.

El resto de los alumnos deberán pasar de un extremo al otro, atravesando la cascada de agua, evitando que los compañeros situados en ella les pillen. Sí les alcanzan, pasarán a formar parte de la cascada.

El juego finaliza cuando todos los alumnos de la clase son pillados.

– Relevos acuáticos.

Esta actividad se realizará en 4 grupos de 5 personas. Cada uno de estos grupos se situará de forma paralela y partirá del mismo punto de salida, que permanecerá delimitado por conos.

El objetivo de la actividad es que los alumnos consigan llegar al otro extremo de la clase. La dificultad reside en que, en cada secuencia, deberán enfrentarse a obstáculos u ejercicios que requieran de concentración y empleo de habilidades motrices.

Las diferentes secuencias que se realizarán son.

1. Transportar un globo de agua en una cuchara de un extremo al otro, sin que este se caiga o explote.
2. Transportar un vaso de agua, sin que caiga agua de él, según la posición señalada.
3. Superación de obstáculos o fuentes de agua en las que los alumnos deberán hidratarse para poder continuar el trayecto.

Todo ello se repetirá 5 veces, hasta que todos los alumnos del equipo hayan logrado superar la actividad.

IMPORTANTE:

Entre actividad y actividad, los alumnos tendrán disposición sus respectivas botellas de agua para mantenerse hidratado. De esta forma se pretende concienciar a los alumnos sobre la importancia de consumirla.

Así, se destinarán tiempos de descanso específicos, donde los alumnos puedan beber agua.

4. Vuelta a la calma.

Finalmente, se realizarán una actividad de relajación donde los alumnos deberán seguir las siguientes indicaciones:

- Nos situamos en una postura en la que nos encontremos cómodos.
- Cerramos los ojos.
- Inspiramos, tomando el aire por la nariz.
- Expiramos, soltando el aire por la boca.
- Sentimos la música.
- Sentimos los brazos y las piernas
- Abrimos los ojos.
- Nos levantamos lentamente.

5. Asamblea final

En este momento se llevará a cabo una reflexión de manera conjunta sobre los aprendizajes obtenidos por los alumnos.

SESIÓN 6. BÚSQUEDA DE PISTAS, AVENTURAS EN EL HUERTO.

En esta sesión, los alumnos acudirán al huerto para descubrir el origen de los alimentos y conocer la importancia de consumirlos para crecer, tener energía y llevar a cabo una dieta saludable.

Para ello, el vampiro Edelmiro, ha propuesto una serie de pistas que permitirán contextualizar y desarrollar la sesión. A través de ellas, los alumnos explorarán las diferentes áreas del huerto. Deberán emplear la intuición y la experimentación directa de los sentidos. Podrán tocar, oler y nombrar los diferentes tipos de frutas y verduras que disponga el huerto. En su transcurso, dispondrán de pequeñas cestas para recolectar diversas frutas o verduras. Con ello, los niños serán conscientes de la importancia de llevar a cabo este proceso cuidadosamente y respetar al medio ambiente.

Las pistas elaboradas son:

PISTA 1.

EN ESTE LUGAR TE ESPERAN LA NARANJA Y LA
MANZANA.
ES COLORIDO Y ALEGRE, UN LUGAR DE COSECHA,
DONDE FRUTAS Y VERDURAS DAN SU MEJOR
MUESTRA.

PISTA 2.

SOY LARGA Y NARANJA, EN LA TIERRA ME
ENCUENTRO, CONEJO Y BURRO ME COMEN, ¡SOY
UN ALIMENTO! ¿QUIÉN SOY? SOY DULCE Y
JUGOSA, Y EN LAS ENSALADAS, MUY SABROSA.

PISTA 3.

EN LA TIERRA ME ESCONDO, DE COLOR MARRÓN
O AMARILLO, ME ENCUENTRAS DE MUCHAS
FORMAS, FRITA U HORNEADA, ¡UNA DELICIA
JUGOSA! ¿QUIÉN SOY? SOY UN TUBÉRCULO
DELICIOSO Y VERSÁTIL, EN LA COCINA, SOY
IMPRESCINDIBLE.

PISTA 4.

EN ARBUSTOS ESPINOSOS ME VERÁS, ROJAS O MORADAS, RICAS AL PROBAR. EN MERMELADAS SOY FAMOSA POR MI SABOR, ¿QUIÉN SOY? UNA FRUTA LLENA DE COLOR.

PISTA 5.

PEQUEÑA Y ROJA COMO UN CORAZÓN. EN ZUMOS, BATIDOS Y HELADOS ME ENCUENTRAS, ¿QUIÉN SOY? ¡LA FRUTA MÁS HONESTA !.

PISTA 6.

EN LA HUERTA ROJO ME ENCUENTRAS BRILLAR, PARA ENSALADAS Y SALSAS SOY IDEAL. DEL SOL Y EL AGUA TOMO MI ENERGÍA, ¿QUIÉN SOY? ¡EL REY DE LA COCINA!

16

Una vez recolectadas las frutas o verduras, se realizará una pequeña asamblea donde se compartirán los hallazgos y discutirá sobre la importancia de comer estos alimentos. Se enfatizará en los nutrientes que nos aporta consumir este tipo de alimentos.

¹⁶ *Recurso didáctico 6. Pistas Aventuras en el huerto. Autora: Marta Gil Martínez.*

SESIÓN 7. RINCONES SANOS

Para contextualizar esta actividad, los alumnos encontrarán el aula organizada por rincones. En cada rincón, habrá un reto planteado por Edelmiro que deberán resolver en el tiempo indicado. Para que los alumnos se enfrenten a cada reto de forma adecuada, en primer lugar, se procederá a la explicación de cada rincón.

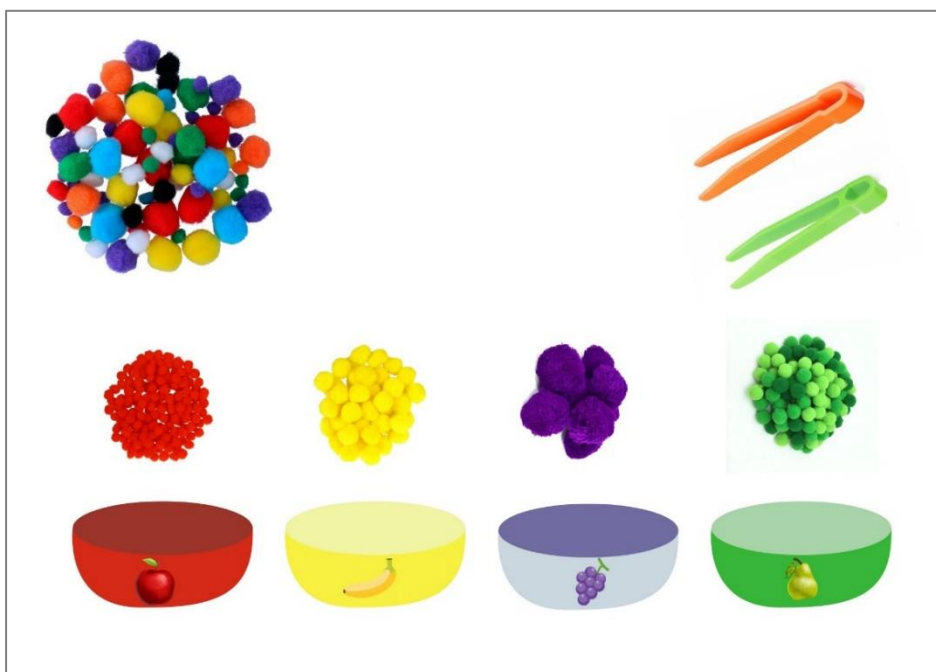
La temporalización de cada rincón será aproximadamente de 10 minutos. Una vez pasado el tiempo, los alumnos cambiarán de actividad.

Los rincones que se llevarán a cabo son:

– **Rincón “*Las frutas al frutero*”**

En esta actividad los niños deberán emplear las pinzas para coger los pompones y depositarlos dentro del bol de frutas correspondiente. Para ello, cada bol será del color de una fruta distinta. Los colores y frutas que se emplearán son:

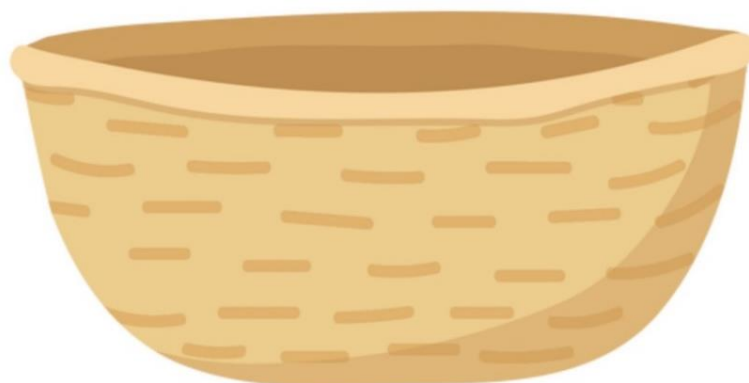
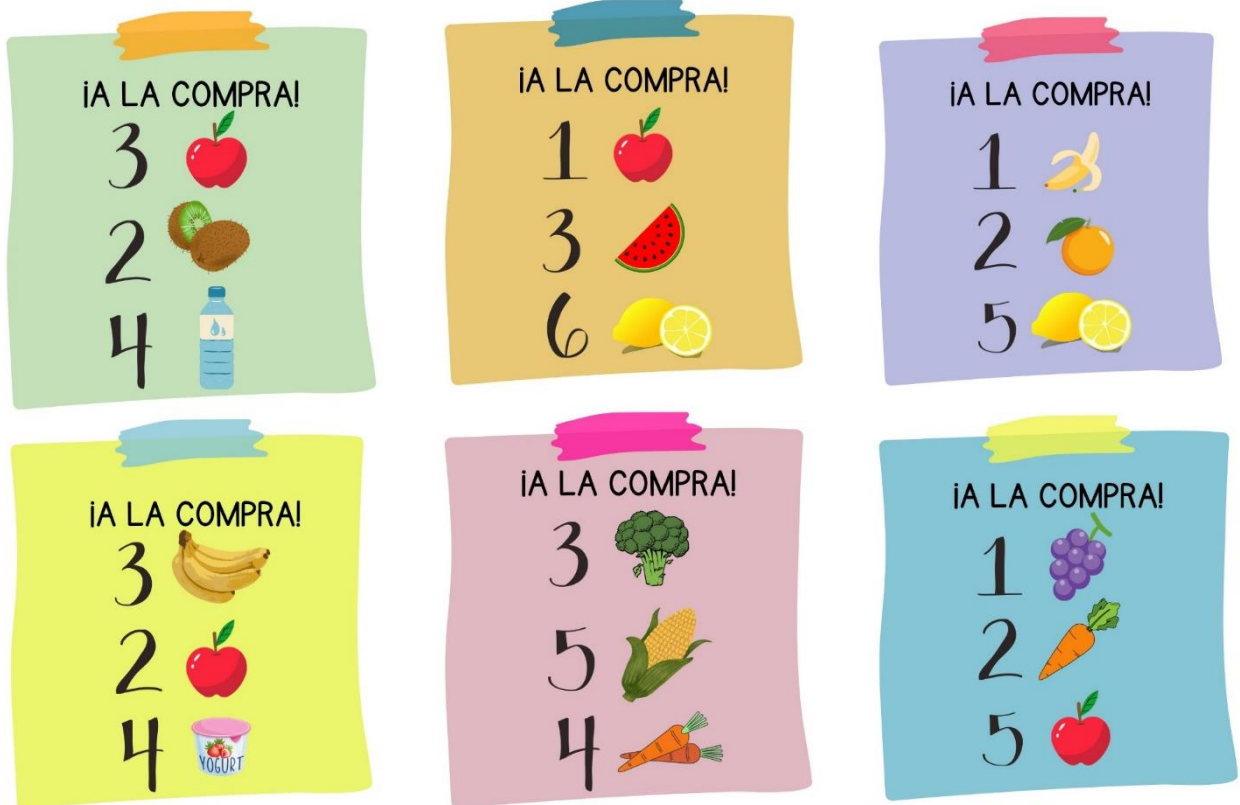
- Manzana – pompones rojos.
- Plátano – pompones amarillos.
- Pera – pompones verdes.
- Uvas – pompones morados.



– Rincón “*¡Es la hora de la compra!*”

En este rincón, los alumnos deberán dibujar en la cesta de la compra el mismo número de alimentos que aparece en la lista.

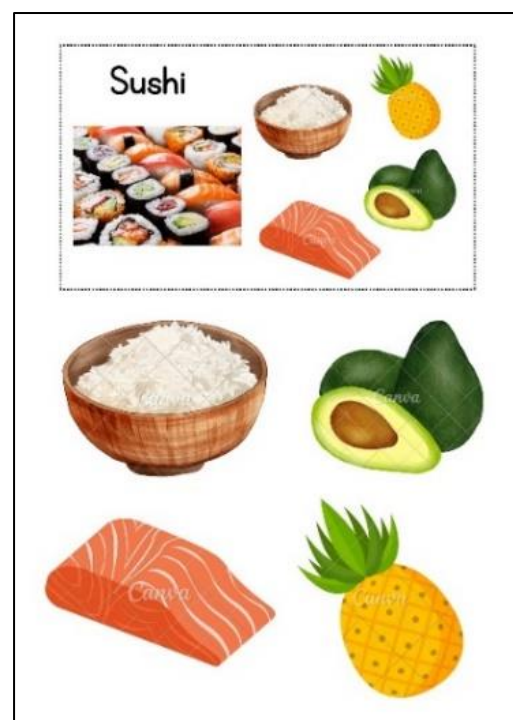
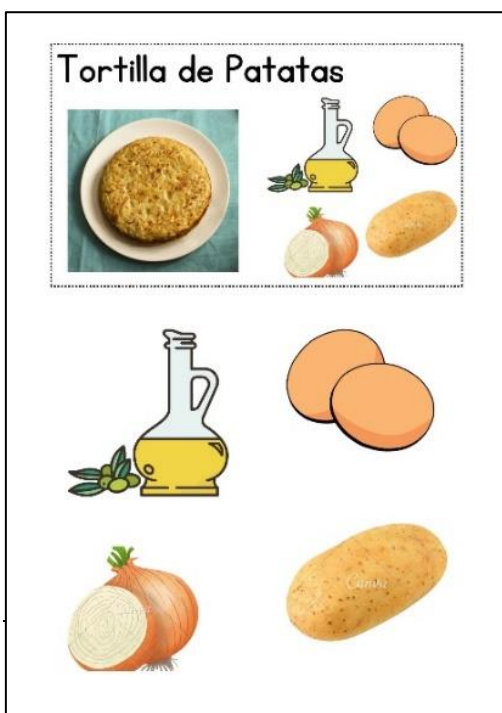
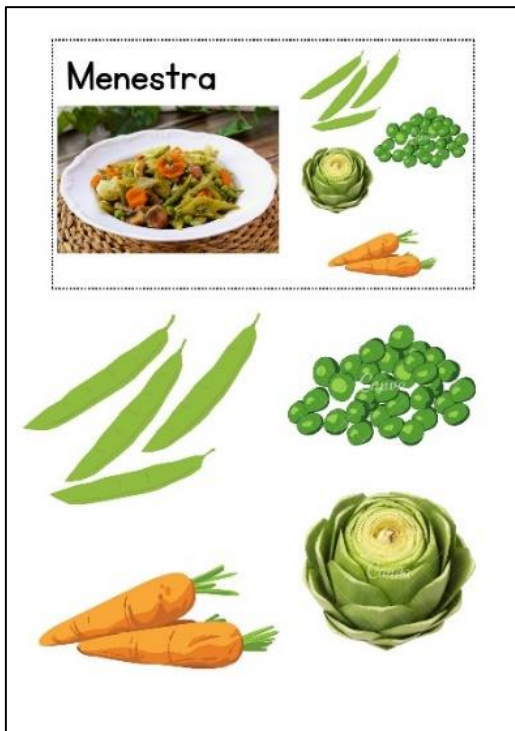
Para ello se emplearán fundas de plástico que permitan dibujar con rotuladores y se puedan borrar fácilmente.

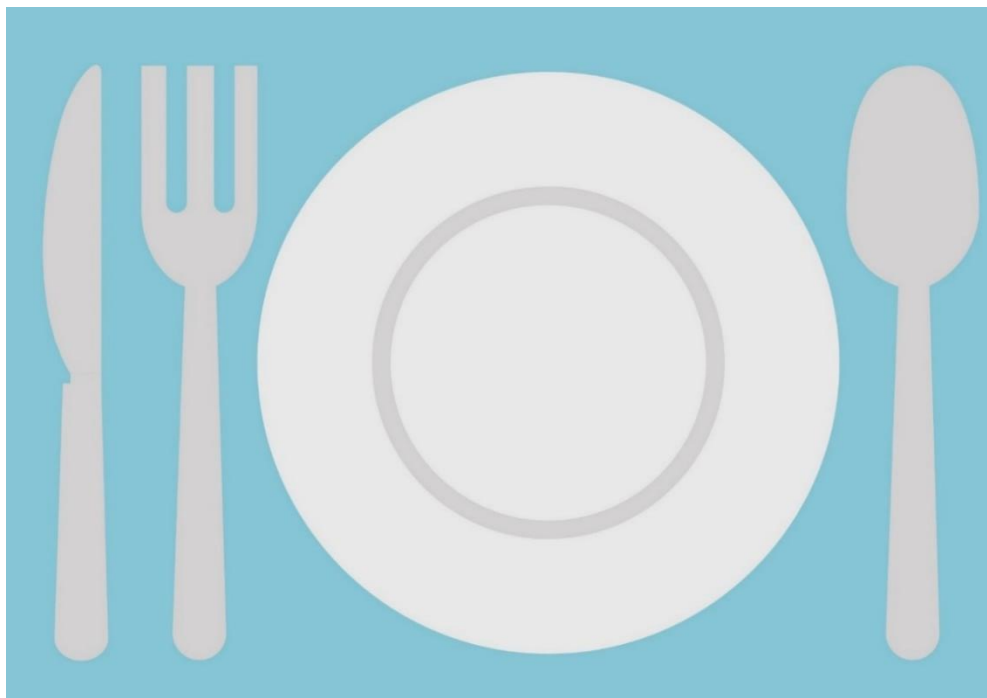
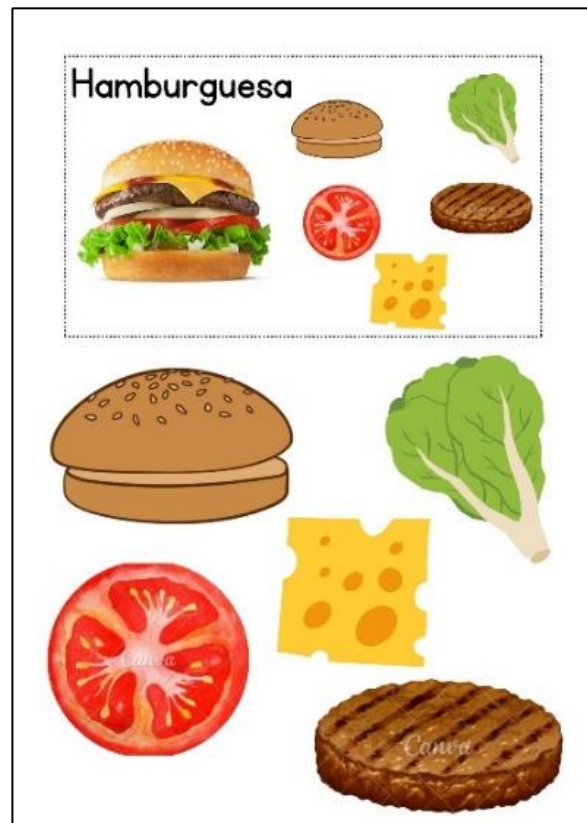


¹⁸ *Recurso didáctico 8. “Es la hora de la compra”. Autora: Marta Gil Martínez.*

– Rincón “¡Al oído cocina!”

En este rincón los niños deberán elaborar diferentes recetas tradicionales. Para ello, dispondrán de tarjetas con los ingredientes de dicha receta. Por otro lado, en la mesa de trabajo se distribuirán los diferentes alimentos. El objetivo es que los niños busquen entre todos ellos y seleccionen los que corresponden a la receta que deben elaborar. Una vez finalizado se los intercambiarán con los compañeros hasta completar la actividad.

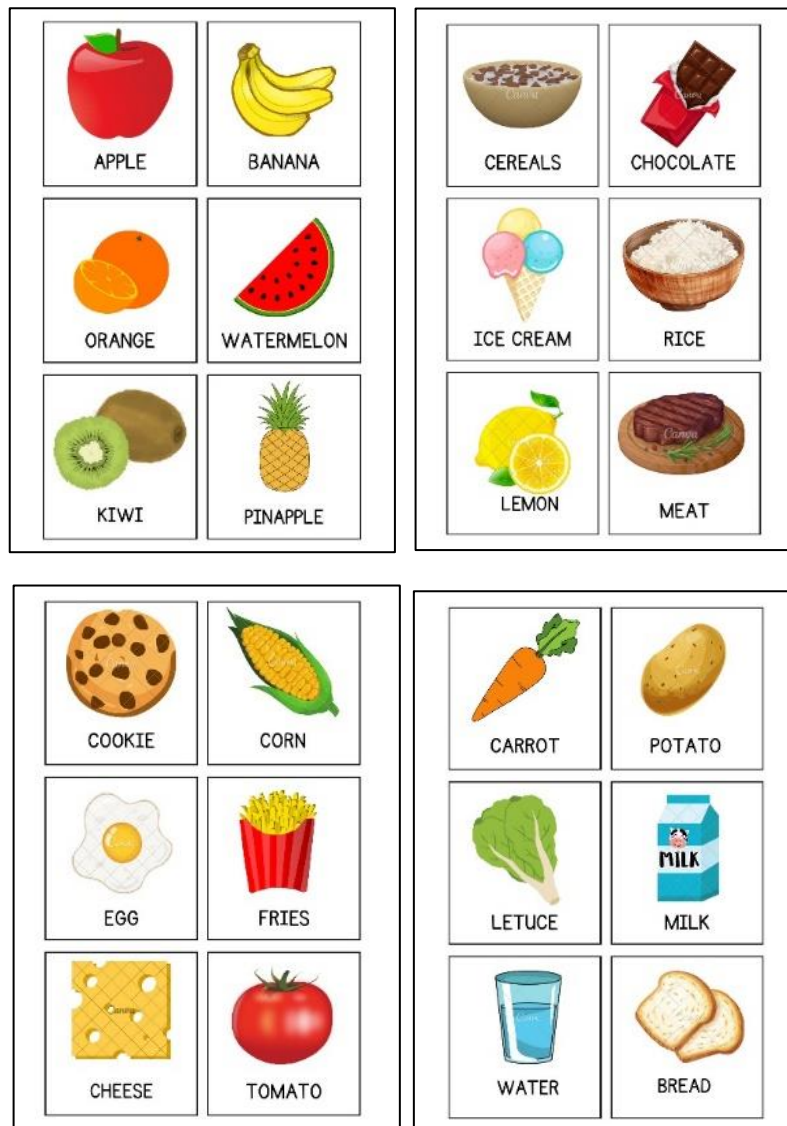




– **Rincón ¡Food Memory!**

En este rincón, los alumnos deberán emparejar cartas similares. En cada turno, un alumno debe levantar 2 cartas. Si son similares continúa levantando cartas. En el caso contrario, vuelve a depositar las cartas boca abajo.

Para facilitar su desarrollo, se trabajará con 5 grupos de tarjetas. De esta forma, trabajarán el vocabulario y la variedad de alimentos. Para ello, cada grupo estará marcado con un color, de tal forma que los niños puedan diferenciarlos y manipular las cartas de forma autónoma.



3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

SESIÓN 8. LETS CLASSIFY. DESARROLLO EN LENGUA INGLESA

Para contextualizar está actividad, los alumnos acudirán al aula y encontrarán un mural expuesto en la pizarra. Este mural contiene diferentes cartas de alimentos dispuestas en él. Así mismo, se presentará un sobre con una carta en su interior que dará paso al desarrollo de la sesión.

Dear curious little friends,

I am really enjoying sharing exciting adventures with friends like you!

Today, we're going to play together to discover fun words about yummy foods in English. Have you ever heard words like "banana" or "apple"? They are delicious fruits that we can learn to name in English to have even more fun.

After that, we'll sort foods by their food groups. Did you know that foods are also sorted into groups based on their characteristics? For example, there are foods like fruits and vegetables that are very colorful and healthy for us! We will explore how foods can be grouped based on what they do for our bodies and how they look and taste.

So how about grouping red fruits like apples and strawberries? Or green vegetables like spinach and cucumbers. It's going to be a lot of fun!

Get ready with your smiles and curiosity because together we're going to explore a new world of words and flavors!

With lots of love, Edlemiro the Friendly Vampire



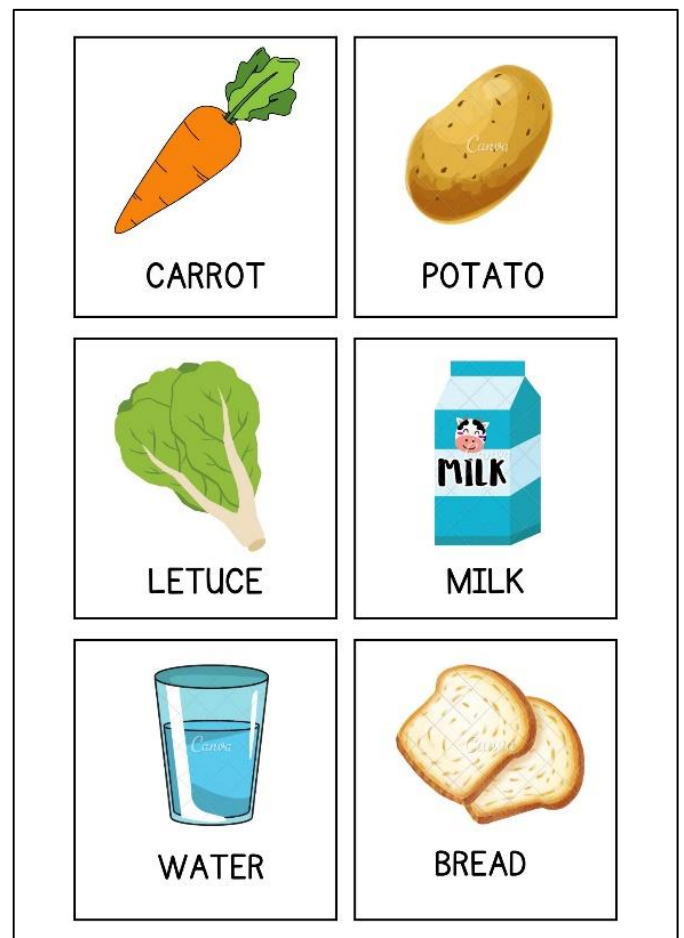
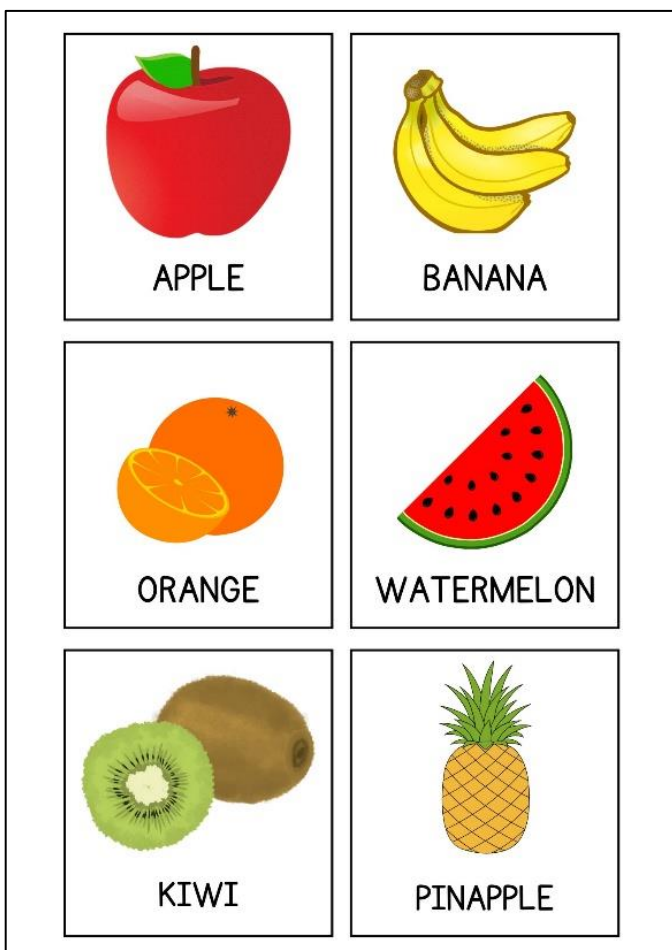
Actividad 1. Aprendizaje vocabulario de los alimentos inglés.**Temporalización: 25 minutos**

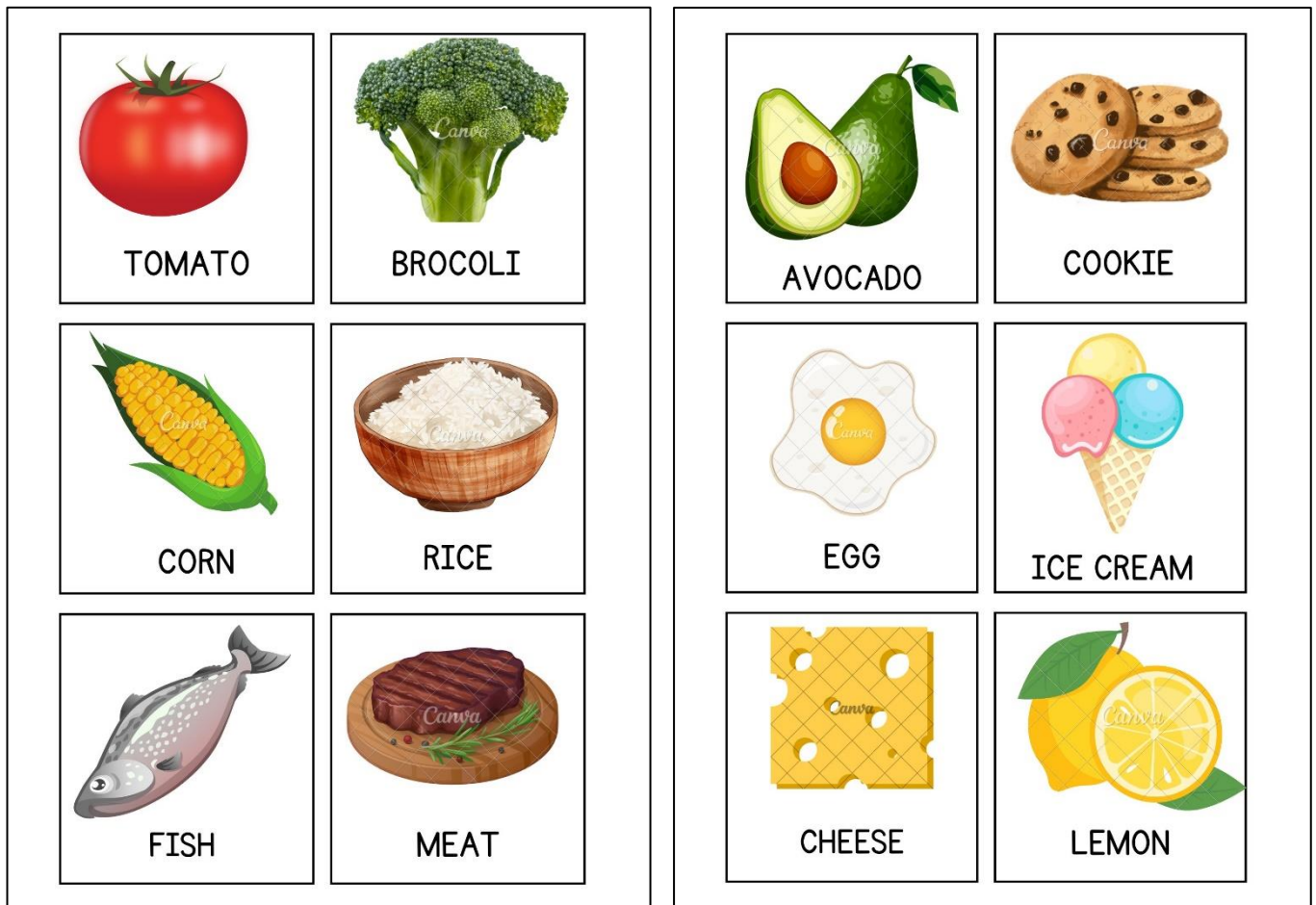
En esta actividad aprenderán el vocabulario de determinadas palabras en inglés.

Para ello, los alumnos se sentarán en asamblea y a continuación se procederá a enseñar las imágenes, al mismo tiempo que se menciona el nombre del dibujo que aparece representado. Los alumnos deberán repetir el nombre del alimento. Este proceso se realizará una segunda vez para asentar los conceptos.

A continuación, se procede a enseñarles las imágenes, sin mencionar su nombre. Los alumnos deberán adivinar de que alimentos se trata.

La dinámica finaliza con un juego. Para ello, cada alumno dispone de una carta inicial, que pasará a su compañero de la derecha mientras suena la canción de las frutas. Una vez finaliza la canción, cada uno debe tener una carta. El docente irá preguntando a cada alumno que alimento dispone. Los niños deben responder empleando la siguiente frase en inglés: *"I have a/an..."*





22

Actividad 2. Clasificación alimentos según el grupo al que pertenezcan.

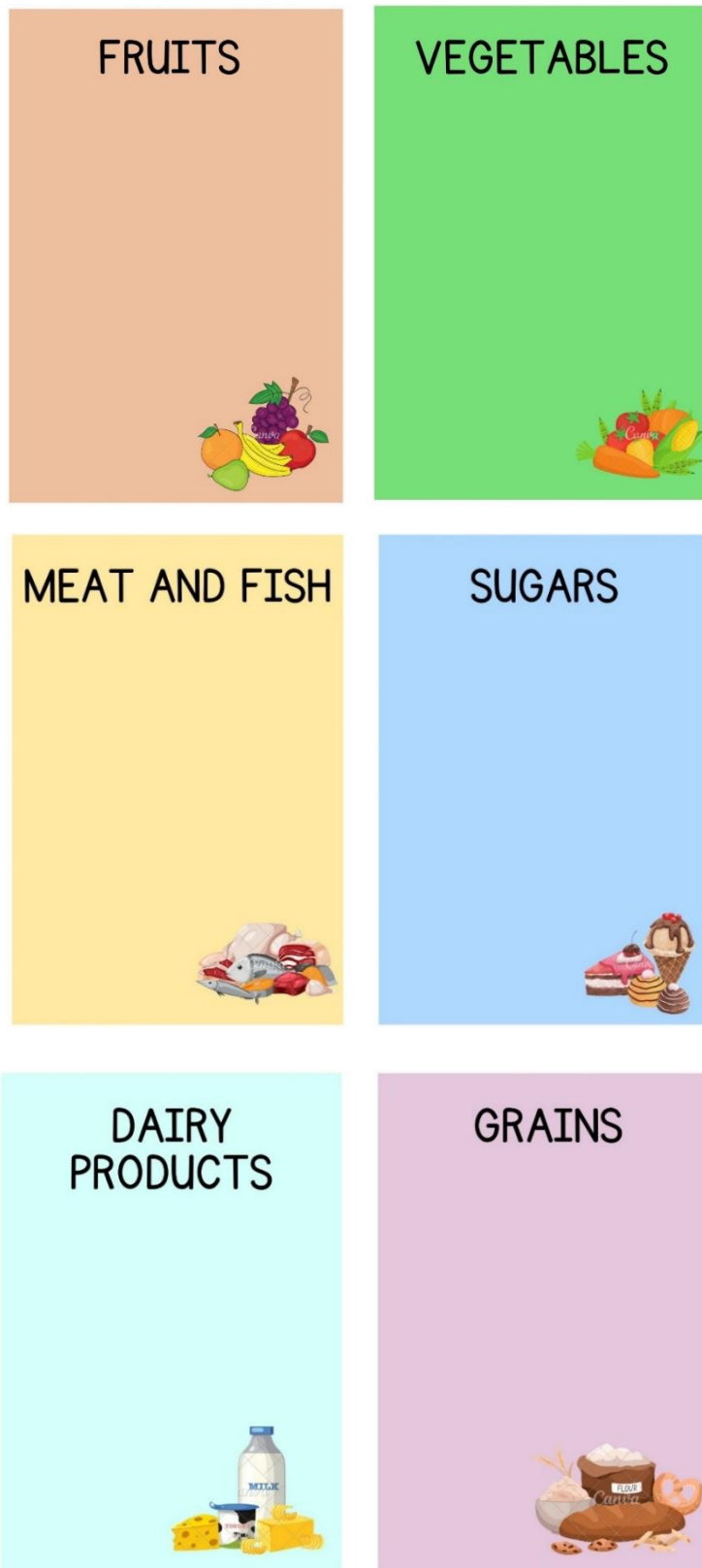
Temporalización: 20 minutos.

Previamente a la realización de la actividad, se les proporcionará a los alumnos una explicación sobre la clasificación de los alimentos. Una vez asimilados estos conceptos, se les repartirá la imagen de un alimento, perteneciente a una categoría. El docente irá preguntando a cada niño de que alimento se trata y a que grupo de alimentos cree que pertenece. Después, deberán salir al mural y colocar su alimento en la sección que corresponda.

Esta dinámica se realizará de forma grupal para que asimilen los conceptos y que los posibles errores se solventen de forma conjunta.

Los grupos de alimentos que se trabajarán son:

²² *Recurso didáctico 10. Cartas vocabulario alimentos en lengua inglesa. Autora: Marta Gil Martínez*



Una vez finalizada la clasificación, se recordará a los alumnos la importancia de introducir variedad de alimentos en nuestra dieta, para mantener así una buena salud y prevenir las enfermedades.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

La evaluación de esta sesión se basará en la observación por parte del docente sobre el desempeño del alumno en el desarrollo de la actividad. Para ello, el docente presta atención al rendimiento de cada niño en los siguientes ítems.

LISTA DE CONTROL INDIVIDUAL

	SI	NO	A VECES
Muestra interés en la actividad.			
Retiene los nombres de los alimentos en inglés.			
Identifica los alimentos por su nombre en inglés.			
Emplea la expresiones aprendidas en lengua inglesa.			
Clasifica correctamente los alimentos en grupos.			
Muestra actitudes de ayuda y colaboración.			
Muestra confianza en sí mismo.			

SESIÓN 9. EL PLATO EQUILIBRADO.

PLANTEAMIENTO DE LA SESIÓN A LOS ALUMNOS

El planteamiento de esta sesión se realizará en una asamblea semanal. En ella, se mencionará que el Vampiro Edelmiro se ha puesto en contacto con las familias para encargarles una misión muy especial que deben elaborar en casa. Se les pedirá que cuando lleguen a sus hogares revisen el correo electrónico para descubrir el reto que Edelmiro les ha preparado. De este modo, la actividad se comunicará a través del correo electrónico del centro.

Para su contextualización en el hogar, se deberá leer el correo enviado con los niños y visualizar el video adjuntó.

Asunto: Invitación Especial del Vampiro Edelmiro: ¡A Cocinar Platos Equilibrados Juntos!

Queridos amigos y familias,

¡Hola! Soy el Vampiro Edelmiro, ¡su amigo de las aventuras saludables y divertidas!

Hoy quiero invitaros a hacer algo muy especial juntos: ¡crear un plato de comida superdivertido y muy equilibrado! ¿Sabeis que cuando comemos alimentos buenos para nuestro cuerpo, nos llenamos de energía y nos ponemos más fuertes?

Para hacer un plato súper equilibrado y delicioso, necesitamos varios tipos de alimentos. Aquí os cuento:

1. Proteínas: Son como los superhéroes que nos ayudan a crecer fuertes y sanos. Pueden ser pedacitos de pollo o pescado.
2. Hidratos de carbono: Son como la gasolina que nos da energía para jugar y aprender. Pueden ser arroz, pasta o quinoa, ¡lo que más os guste!
3. Verduras: nos llenan de vitaminas y colores. ¿Os gustan las zanahorias, el brócoli o los tomates? ¡Podéis agregarlos todos!
4. Frutas: nos dan energía y nos hacen sonreír. ¿Os gustan las fresas, los plátanos o las manzanas?
5. Lácteos: nos hacen tener huesos fuertes y dientes brillantes. Pueden ser yogur sin azúcar o queso fresco.

Para que sepáis más sobre lo que es un plato equilibrado, Os envío un video donde aparecen más detalles e ideas geniales. Podéis verlo haciendo clic aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=TEgsFfZMy5c>.

Entonces, aquí está el plan: junto a vuestras familias, elegir un día para cocinar juntos este plato especial. Tomar fotos de todo el proceso porque en nuestra próxima sesión, ¡sus hijos nos contarán a todos cómo cocinaron su plato súper saludable en casa!

¡Espero que os divirtáis mucho cocinando y que vuestros platos sean tan coloridos como un saludables!

Con mucho cariño, El Vampiro Edelmiro.

²⁵ *Recurso didáctico 12. Correo contextualización sesión 9 “El plato saludable”. Autora: Marta Gil Martínez*



Así, los niños con colaboración de las familias deberán indagar en casa, que es un plato equilibrado y posteriormente, cocinar uno de estos platos. Deberán recopilar la información del proceso en fotos, y finalmente realizar una cartulina que recoja el trabajo realizado a través de las fotos y el resultado del plato final.

DESARROLLO DE LA SESIÓN EN EL CENTRO.

Una vez desarrollada la actividad en los hogares, los alumnos expondrán en el aula los platos que han elaborado. Para ello, emplearán la cartulina con fotos que han tomado en casa y la enseñarán al resto de sus compañeros en el aula.

Con el fin de ayudar a los niños en el desarrollo de su exposición, se les realizará las siguientes preguntas:

- ¿Qué plato habéis cocinado?
- ¿Qué ingredientes habéis utilizado?
- ¿Con quién habéis realizado el plato?
- ¿Cómo os habéis sentido cocinando?
- ¿Os lo habéis pasado bien elaborando el plato?
- ¿Os ha gustado el plato que habéis cocinado?

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para evaluar el desempeño del alumnado en el desarrollo y exposición de la actividad, se empleará una rúbrica de evaluación, que recoge información sobre los siguientes ítems:

Criterios	Conseguido	En Progreso	No Conseguido
Comunicación Oral	El alumno se expresa de manera clara y fácilmente comprensible.	El alumno se esfuerza por expresarse, pero a veces necesita ayuda para encontrar las palabras adecuadas.	El alumno tiene dificultades para expresarse claramente y necesita apoyo constante.
Comprensión oral	El alumno comprende claramente las preguntas y responde de manera coherente.	El alumno en ocasiones comprende las preguntas y las responde de manera apropiada.	El alumno tiene dificultades para entender las preguntas y necesita explicaciones adicionales.
Tono de Voz	El alumno utiliza un tono de voz adecuado.	El alumno presenta desajustes en el empleo del volumen y tono de voz.	El alumno necesita recordatorios constantes sobre el empleo de un volumen y tono de voz adecuados.
Confianza	El alumno muestra seguridad y confianza al presentar su trabajo.	El alumno, en ocasiones necesita apoyos para sentirse seguro y transmitir confianza en su comunicación.	El alumno se siente inseguro al hablar y necesita apoyos constantes para presentar su trabajo.
Mantenimiento del contacto visual y gestos adecuados	El alumno mantiene contacto visual con el público y utiliza gestos adecuados.	El alumno mantiene parcialmente contacto visual con el público y en ocasiones emplea algún gesto.	El alumno no mantiene contacto visual con el público y emplea gestos inadecuados.

SESIÓN 10: RETRATO SALUDABLE. SESIÓN EN LENGUA INGLESA.

Temporalización: 45 minutos.

En esta sesión los alumnos crearán su retrato con alimentos saludables. Para contextualizar esta actividad, aparecerá en el aula un retrato del vampiro Edelmiro elaborado a través de la técnica del collage, empleando alimentos saludables como frutas o verduras. Así mismo, aparecerá una nueva nota que permitirá a los alumnos descubrir el nuevo reto de Edelmiro.

Dear boys and girls,

Today I am writing you a very special letter because a somewhat sad but also exciting moment has arrived. It's time for us to say goodbye for a while. But don't worry, we will always be friends and we will have our memories together.

To always remember you, I would love for each of you to create your own portrait using a very fun technique called collage. Have you heard of it? It's when we use different materials to create an image.

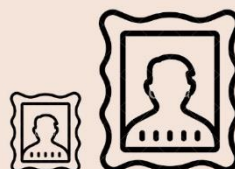
But here's the most fun part: we are going to use healthy foods to make our collage! Why healthy foods? Because I want to always remember you full of energy and healthy, ready to face any adventure like true superheroes.

Remember, this portrait is very special because it's like a photo I keep in my heart forever. So, when we meet again, I'll remember how fun and creative each of you are.

Sending you a big hug and lots of vampire kisses.

See you soon, dear friends.

With love, Vampire Edelmiro.



Así, a partir de alimentos saludables como las frutas o las verduras, los alumnos elaborarán su propio retrato. Para ello, se proporcionará multitud de alimentos saludables y no saludables. Estos deberán distinguirlos y emplear únicamente aquellos que son sanos. Una vez han seleccionado los alimentos que quieren utilizar, los recortarán y realizarán la técnica del collage para elaborar su propio retrato en una cartulina.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

En esta sesión se evaluará la producción realizada. Para ello, además de la observación de los alumnos en el desempeño de la tarea, se evaluarán determinados aspectos a través de una rúbrica de evaluación. Los ítems a evaluar son:

Criterios de Evaluación	Conseguido	En Proceso	No Conseguido
Selección de Alimentos Saludables	Selecciona una variedad de alimentos saludables y los identifica correctamente.	Selecciona la mayoría de los alimentos saludables, con algunas excepciones.	Selecciona principalmente alimentos no saludables o no sigue las instrucciones relacionadas con la elección de alimentos saludables.
Creatividad y Originalidad	Muestra una disposición creativa y original de los alimentos, demostrando imaginación en la composición.	Se observan limitaciones en la creatividad de la disposición de los alimentos.	La composición es poco original y muestra falta de creatividad en la disposición de los alimentos.
Destreza y Precisión en el Recorte	Realiza un recorte preciso y cuidadoso de los alimentos.	El recorte de los alimentos es aceptable, aunque se observan algunos pequeños errores.	El recorte de los alimentos es descuidado y poco preciso, dificultando la identificación de las formas.
Representación de las fracciones faciales	Logra representar todas las fracciones de la cara de manera clara y precisa.	Logra representar algunas fracciones de la cara, pero falta precisión en su ubicación.	No logra representar todas las fracciones de la cara.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para atender a las necesidades de la alumna que presenta retraso madurativos, se implementarán las siguientes adaptaciones:

- Simplificación de las tareas para hacerlas más accesibles: consiste en la adaptación de las actividades para que sean más fáciles de comprender y realizar, reduciendo así su complejidad o la cantidad de pasos a realizar.
- Apoyo individualizado en el aula: se proporcionará atención personalizada según las dificultades de la alumna en la realización de las actividades.
- Instrucciones claras y sencillas: las explicaciones se llevarán a cabo de manera precisa y pausada, proporcionando ejemplos y empleando un lenguaje sencillo.
- Ampliación del tiempo para completar las actividades: se proporcionará un tiempo adicional para la realización de las actividades
- Apoyos visuales: se emplearán elementos visuales como imágenes, pictogramas, flashcards o videos que permitan facilitar la comprensión y el aprendizaje.
- Materiales fácilmente manipulables: se otorgarán a la alumna materiales didácticos fáciles de manipular. De esta forma podrá interactuar de manera practica con los recursos y realizar las actividades. Por ejemplo, el uso del punzón o tijeras con muelle para facilitar el recorte de las actividades manuales o el uso de la pinza para uno de los rincones de motricidad fina.



29

- Motivación y refuerzo positivo: se reforzará el esfuerzo e implicación del alumno en el aprendizaje mediante el reconocimiento de sus logros.

²⁹ *Tabla 8. Recursos manipulativos adaptados. Autora: Marta Gil Martínez*